



## **INFORME FINAL DEL LEVANTAMIENTO DE LA LÍNEA DE BASE DEL PROYECTO**



---

**Observatorio del Refugio: consolidación del  
compromiso de la comunidad universitaria para  
promover los derechos de las personas refugiadas en  
el marco de los ODS**

---

**ABRIL DE 2021**

**Carmen Perea García**

Email: [c.pereagarcia@gmail.com](mailto:c.pereagarcia@gmail.com)

Número de Contacto: (+34) 699 07 53 44

Contenido

1. INTRODUCCIÓN .....	4
2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO Y OBJETIVOS DEL PROYECTO.....	4
2.1. Antecedentes .....	4
a. Los objetivos y resultados del proyecto.....	5
b. Alcance geográfico del estudio.....	5
c. La población meta del proyecto.....	5
d. Periodo de ejecución del proyecto .....	5
e. Presupuesto del proyecto.....	6
f. Índice de actores participantes y sus roles .....	6
3. OBJETIVOS Y UTILIDAD DE LA LÍNEA DE BASE .....	6
3.1. Objetivos y utilidad de la Línea de Base.....	6
3.2. Enfoque de género, derechos humanos y sostenibilidad ambiental .....	7
4. METODOLOGÍA DE LA LÍNEA DE BASE .....	8
4.1. Descripción del enfoque .....	8
A) Teoría del cambio del proyecto .....	8
B) Principios para un buen seguimiento y evaluación basado en resultados .....	8
C) Diseño de la línea de base basado en resultados.....	8
4.2. Proceso participativo .....	9
4.3. Fases de la construcción de la línea de base.....	9
4.4. Normas de calidad y ética de trabajo .....	10
5. INSTRUMENTOS PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA LÍNEA DE BASE.....	10
6. LÍNEA DE BASE: BASE CERO DE LOS INDICADORES DE RESULTADOS.....	11
6.1. Análisis del diseño: Cadena de cambios esperada (lógica vertical).....	11
6.2. Análisis del diseño: Revisión de indicadores de resultados (lógica horizontal) .....	18
7. OBTENIDOS A TRAVÉS DE LA LÍNEA DE BASE .....	27
7.1. Contextualización del proyecto .....	27
7.2. Base Cero relativa a conocimientos y actitudes en el alumnado y el profesorado implicado en el proyecto .....	30
ANEXOS.....	36
Anexo 1 Términos de referencia.....	36
Anexo 2 Agenda y Plan de Trabajo .....	44
Anexo 3 Cuadernos metodológicos .....	45
Anexo 4 Transcripción de Entrevistas .....	54
Anexo 5 Resultados del cuestionario.....	54
Anexo 6 Taller de necesidades .....	54

Anexo 7 Lista de Participantes .....	54
Anexo 8 Listado de documentos consultados .....	55

## Tablas

Tabla 1	Principales actores sociales participantes en el proyecto
Tabla 2	Estrategia metodológica, técnicas e instrumentos

## Acrónimos y abreviaturas

EDCG	Educación para la Ciudadanía Global
LdB	Línea de Base
MML	Matriz del Marco Lógico
ODS	Objetivos del Desarrollo Sostenible
OE	Objetivo Específico
OG	Objetivo General
R	Resultado

## Equipo de trabajo

### Consultora externa

**Coordinación.:** Carmen Perea García

### Equipo del Comité Español de ACNUR en la Comunidad Valenciana:

Alisson Pamela Escobar Centeno y Nelly Allauca Llumiquinga

C.E. ACNUR ha participado en la validación de los diferentes productos, coordinación del trabajo de campo, así como en la co-interpretación de los datos.

## CAPÍTULO I

### 1. INTRODUCCIÓN

Esta informe final del estudio de la línea de base del proyecto de sensibilización "*Observatorio del Refugio: consolidación del compromiso de la comunidad universitaria para promover los derechos de las personas refugiadas en el contexto de los ODS*" se estructura en cuatro capítulos. En el primer capítulo se describen los antecedentes y objetivos del proyecto, así como los actores participantes, y la utilidad del proceso de estudio realizado. El segundo capítulo refleja la metodología utilizada y los enfoques que se han tenido en cuenta para el estudio. El tercer capítulo, recoge el análisis vertical y horizontal de la matriz de planificación, así como algunas sugerencias y recomendaciones, y el sistema de seguimiento y evaluación del proyecto que se ha diseñado con el propósito de identificar los cambios y fortalecer la recogida de los datos durante su ejecución.

### 2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO Y OBJETIVOS DEL PROYECTO

#### 2.1. Antecedentes

El proyecto "*Observatorio del Refugio: Consolidación del compromiso de la comunidad universitaria para promover los derechos de las personas refugiadas en el marco de los ODS*", tiene previsto desarrollarse en 12 meses, con un presupuesto total de 55.109,25 euros, y cofinanciado por la Generalitat Valenciana.

El propósito del proyecto es contribuir a acercar al ámbito universitario, el contexto en el que viven las personas refugiadas y desplazadas con el apoyo del Observatorio del Refugio (en adelante OdR) en la Universitat de València.

El Comité Español de ACNUR en la Comunidad Valenciana, y la Conselleria de Participació, Transparència, Cooperació i Qualitat Democràtica de la Generalitat Valenciana proponen la realización del estudio de la línea de base con el fin de extraer, conocer la situación inicial del proyecto y permitir identificar los valores que serán analizados a lo largo del proyecto, y facilitar el aprendizaje institucional de forma que se cualifique la toma de decisiones estratégicas durante su desarrollo, además de generar conocimiento propio a partir de la praxis organizativa de CE ACNUR.

### a. Los objetivos y resultados del proyecto

El proyecto incluye los objetivos siguientes:

**Objetivo general:** Contribuir a la consolidación de la promoción de los derechos humanos de las personas refugiadas en la Universidad de Valencia en el marco de la Agenda2030.

**Objetivo específico:** Comprometer a los miembros de la comunidad educativa de la Universidad de Valencia con la promoción de los derechos humanos de las personas refugiadas y la consecución de los ODS con enfoque interseccional de género.

**Resultado 1.** Detectado el nivel de conocimiento y compromiso en la Universidad de Valencia para la consecución de los ODS y la promoción de los derechos humanos de las personas refugiadas.

**Resultado 2.** Promovida la formación y el compromiso entre la comunidad educativa de la Universidad de Valencia para la promoción de los derechos humanos de las personas refugiadas y la consecución de los ODS.

**Resultado 3.** Promovida la sensibilización y el compromiso entre la comunidad educativa de la Universidad de Valencia para la promoción de los derechos humanos de las personas refugiadas y la consecución de los ODS.

**Resultado 4.** Promovida la participación y la movilización social de los/as estudiantes de la Universitat de València para favorecer su compromiso con los derechos humanos de las personas refugiadas y la consecución de los ODS.

**Resultado 5.** Incrementada la información y la difusión de temáticas específicas de refugio y ODS a través de los soportes de comunicación de la Universitat de València.

### b. Alcance geográfico del estudio

El proyecto tiene previsto desarrollarse en la ciudad de València, concretamente, en el campus universitario de Tarongers, principalmente en las facultades de Economía y Derecho.

### c. La población meta del proyecto

El proyecto se dirige principalmente al alumnado universitario de la Facultad de Derecho y la Facultad de Economía de la Universitat de València por ser las universidades que anteriormente CE ACNUR ha colaborado con ellas. Además, del alumnado universitario de estas facultades del campus universitario, se realizarán algunas actividades para el personal docente e investigador, y otras abiertas al público en general. Así mismo, el voluntariado del Programa del Servicio de Información y Dinamización, de la Universitat de València también participará en el proyecto.

### d. Periodo de ejecución del proyecto

El proyecto tiene una duración prevista de 12 meses, y pretende abarcar un año o dos años académicos diferentes en la Universitat de València. Es decir, puede empezar algunas

actividades durante el curso 2020 - 2021, y otras desarrollarlas, en el curso 2021 - 2022. Dada la situación de pandemia causada por la SARS-CoV-2 el proyecto puede enfrentar modificaciones y adaptarse a los efectos que produce dicha pandemia.

#### e. Presupuesto del proyecto

El proyecto está co-financiado por la Conselleria de Participació, Transparència, Cooperació i Qualitat Democràtica Generalitat Valenciana en la convocatoria del año 2020, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de cooperación al desarrollo. El presupuesto total del proyecto asciende a 55.109,25 Euros.

#### f. Índice de actores participantes y sus roles

A modo de síntesis, se describen en la siguiente tabla los principales actores vinculados con el proyecto.

**Tabla 1.-** Principales actores sociales participantes en el proyecto

<b>Categoría</b>	<b>Organización</b>	<b>Responsabilidad</b>
<b>Actores Internos</b>	Comité Español ACNUR en la Comunidad Valenciana	Coordinador del proyecto
		Técnicas del proyecto
		Voluntariado
		Talleristas
<b>Actores Externos</b>	Universitat de València Facultades de Derecho y Economía	Alumnado
		Personal Docente e Investigador
		Voluntariado
<b>Sociedad Civil</b>	Sociedad valenciana	Hombres y mujeres valencianas

**Fuente:** Elaboración propia

### 3. OBJETIVOS Y UTILIDAD DE LA LÍNEA DE BASE

#### 3.1. Objetivos y utilidad de la Línea de Base

Los objetivos, la utilidad y el alcance de la realización del estudio de la línea de base vienen predeterminados por los Términos de Referencia (TdR) elaborados por el Comité Español de ACNUR en la Comunidad Valenciana, si bien han sido revisados y acotados antes de comenzar junto al personal responsable de su formulación y seguimiento.

### **Objetivo General:**

Elaborar un estudio de línea de base que facilite la recopilación sistemática, ordenada y análisis de la información del proyecto, con el objeto de comparar los avances logrados en el mismo, en función de los objetivos formulados, y corroborar el cumplimiento de los resultados previstos y así ayudar a asegurar su implementación con eficacia y eficiencia.

### **Objetivos específicos:**

- Identificar, valorar y sistematizar de forma cualitativa y/o cuantitativa los resultados previstos en el proyecto, y analizar su contribución a los ODS.
- Revisar la lógica del proyecto.
- Propuesta de un marco lógico revisado con indicadores SMART adecuados.

En cuanto a su **utilidad**, la línea de base desarrollado a partir del estudio:

- Ayude a identificar tendencias y patrones, y a adaptar las estrategias de CE de ACNUR - CV, y a fundamentar las decisiones relativas a la gestión del proyecto.
- Permita obtener aprendizajes, y retroalimentación que ayuden a mejorar la calidad de la intervención actual, y futuras.
- Facilite la rendición de cuentas ante los actores implicados, como son las personas destinatarias.

Para ajustarse a estos objetivos, se proyecta un estudio con una clara **orientación formativa y de aprendizaje mutuo** para posibilitar la incorporación de los aprendizajes extraídas del proceso sistemático a desarrollar.

### **3.2. Enfoque de género, derechos humanos y sostenibilidad ambiental**

En todas las etapas de la elaboración de la línea de base, diseño y planificación, trabajo de campo, redacción de los informes, se han tenido en cuenta los enfoques de derechos humanos, igualdad de género, y sostenibilidad ambiental. Todos los participantes serán informados de los objetivos del proyecto y de la línea de base, y además, se les pedirá consentimiento para participar en ella. En cuanto a la metodología de trabajo a utilizar, se ha adaptado de manera que sea comprensible a cada uno de los participantes en el proyecto.

Se incentivará tanto la participación de hombres como de mujeres en cada una de las herramientas utilizadas.

## CAPÍTULO 2

### 4. METODOLOGÍA DE LA LÍNEA DE BASE

#### 4.1. Descripción del enfoque

##### A) Teoría del cambio del proyecto

Para el diseño del estudio hay que reconstruir el **modelo lógico sistémico** y la **teoría del cambio**<sup>1</sup> para la intervención a desarrollar, el cual nos ha proporcionado información sobre la lógica del proyecto, vinculando las entradas y las actividades con una cadena de resultados previstos u observados<sup>2</sup>. Este proceso de reconstrucción ha requerido, no solo la identificación de las entradas, las actividades y la jerarquía de los resultados, sino también la identificación explícita de los supuestos que han guiado el diseño del proyecto.

##### B) Principios para un buen seguimiento y evaluación basado en resultados

Los sistemas de seguimiento y evaluación basados en resultados ayudan a resolver las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son los objetivos del proyecto?.
- ¿Se están logrando esos objetivos? .
- ¿Cómo se puede demostrar ese logro?.

A través del seguimiento y la evaluación una organización que gestiona un proyecto, programa o política puede obtener información importante de actividades pasadas y en curso que se pueden usar como base para ajustar la programación, reorientarla para la planificación futura. Ayudan a tomar decisiones con conocimiento de causa, de manera que las iniciativas presentes y futuras estén encaminadas a alcanzar las metas y objetivos.

##### C) Diseño de la línea de base basado en resultados

La información recabada debe ser la base para elaborar el marco de seguimiento y evaluación, en el que se incorporan indicadores en cada uno de los niveles de la cadena de resultados. Para cada uno de ellos **se determina la línea de base, las metas que se pretenden alcanzar y cuál es la fuente de recogida de la información.**

<sup>1</sup> Weiss, C.H. (1998) *Evaluation—Methods for Studying Programs and Policies*. Prentice Hall, New Jersey.

<sup>2</sup> Rogers, P.J. (2000). Program theory evaluation: Not whether programs work but how they work. In *D.L. Stufflebeam, G. F. Madaus, & T. Kellaghan (Eds.), Evaluation models: Viewpoints on educational and human services evaluation* (pp. 209-232). Boston, MA: Kluwer.



Para evaluar si se están alcanzando los objetivos del proyecto, es imprescindible seleccionar las actividades de seguimiento e información que permitan analizar y procesar la información. Se ha fijado además **la temporalidad y los responsables de llevar a cabo cada una de las actividades**, lo que determina el calendario de seguimiento y evaluación del proyecto.

#### 4.2. Proceso participativo

Se ha propuesto una *visión colaborativa* del estudio, es decir un **enfoque participativo** que, siguiendo los presupuestos del Enfoque de Género y el Enfoque Basado en Derechos Humanos (EBDH), incorpore en el proceso a personas, colectivos y entidades con diferentes perspectivas y vinculaciones con el proyecto. Esta disposición colaborativa se considera fundamental no solo para enriquecer el estudio sino también para reforzar el grado de apropiación que hagan las y los diferentes actores de la misma.

#### 4.3. Fases de la construcción de la línea de base

Las fases que sigue el estudio de la línea del proyecto son:

- Un análisis de la evaluabilidad del proyecto, que parte del estudio del diseño tanto vertical como horizontal del proyecto, de modo que analizamos la coherencia interna, los indicadores diseñados, y en todo caso, ajustar aquellos que sean necesarios.
- Se ha realizado el diseño de la teoría del cambio del proyecto en base al taller de necesidades realizado junto al personal técnico de CE ACNUR. Sin olvidar, la documentación recibida, así como otros documentos considerados relevantes en el campo de estudio de las personas refugiadas y desplazadas.
- Posteriormente, se han diseñado las herramientas para la recogida de los datos en el campus universitario valenciano.
- Finalmente, se han medido los indicadores y replanteado las metas necesarias del proyecto, y se han temporalizado, de acuerdo con la información analizada durante todo el proceso.

Se ha diseñado, el marco del sistema de monitoreo y evaluación propiamente, de modo que se han identificado los actores participantes, las actividades, así como los objetivos del mismo. Se han diseñado los indicadores de procesos y resultados del proyecto, de modo que CE ACNUR pueda medirlos y analizarlos.

#### 4.4. Normas de calidad y ética de trabajo

Se ha trabajado de acuerdo a los **estándares de calidad** establecidos por la Generalitat Valenciana y, por lo tanto, el proceso del estudio integrará los siguientes **principios**:

- **Utilidad:** se pone especial énfasis en promover el aprendizaje y el desarrollo de capacidades durante los procesos para las y los titulares de derechos y de obligaciones.
- **Imparcialidad:** se garantiza neutralidad, transparencia e igualdad en el proceso de análisis de datos y en la elaboración de conclusiones.
- **Ética:** se dota de valor agregado al proceso puesto que se tiene amplia experiencia de trabajo con personas que habitan contextos complejos y culturalmente diversos de forma tal que se posibilita la adaptación de las técnicas y los instrumentos del estudio cuando de temas delicados y sensibles se trate.
- **Independencia y conflicto de intereses:** se garantiza la independencia del proceso de estudio y asegura no haber tenido ninguna vinculación previa con el proyecto.

**Confidencialidad:** se protegerá la identidad de las personas participantes en los informes producidos y se informará previamente a las mismas sobre el proceso y sus objetivos, además de solicitar el respectivo consentimiento para grabar las escuchas. Se respetará en todo momento los principios, normas y estándares de la Generalitat Valenciana, de CE ACNUR y de la OCDE así como las pautas éticas del estudio.

#### 5. INSTRUMENTOS PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA LÍNEA DE BASE

Con el objetivo de plantear un diseño metodológico pertinente al proyecto, vendrá determinado por las necesidades de CE de ACNUR, los actores participantes, y por lo tanto, un diseño lo más eficaz posible en la recogida de la información.

A continuación, se proporciona mayor información sobre las técnicas utilizadas en el estudio:

##### Fuentes primarias:

Para recabar estos datos se han propuesto las siguientes técnicas de recogida de información. Estas técnicas de recogida de información estarán dirigidas a los actores claves previamente identificados.

**Tabla 2.- Estrategia metodológica, técnicas e instrumentos**

Estrategia	Técnicas	Instrumentos
Estrategia cualitativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrevistas semi-estructurada (individual)</li> <li>- Reunión institucional/formal</li> <li>- Talleres</li> <li>- Revisión documental</li> <li>- Análisis discursivo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fuentes primarias</li> <li>- Fuentes secundarias</li> <li>- Guiones</li> </ul>
Estrategia cuantitativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión documental</li> <li>- Análisis cuantitativo de datos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fuentes secundarias</li> <li>- Cuestionarios (on-line)</li> </ul>

El uso de técnicas mixtas permite poder triangular la información que se ha recogido en todo el proceso.

- Lectura de toda la documentación aportada por el proyecto.
- Se ha llevado a cabo 2 entrevistas al personal técnico del proyecto en CE ACNUR.
- En cuanto a las técnicas cuantitativas se ha orientado al alumnado. Se ha elaborado un cuestionario destinado al alumnado de las facultades valencianas con el propósito de conocer los comportamientos y actitudes basadas en los principios de ciudadanía global y activa. Con este cuestionario se puede conocer el punto de partida o base cero.

La muestra seleccionada se basa en el muestreo selectivo o intencional, es decir está basado en un estudio que responde a unidades observadas más pequeñas dentro del estudio a realizar. Se ha procedido a su análisis dentro del contexto universitario valenciano, concretamente en la Universitat de València, acompañado además, del análisis cualitativo de 3 entrevistas realizadas al profesorado de diversas facultades de la Universitat.

La información recibida del cuestionario proviene de la encuesta realizada a 87 alumnos y alumnas universitarios y con un perfil común.

A partir de aquí se ha levantado la base cero y se propondrá el sistema de monitoreo y evaluación del proyecto. Durante la fase de evaluación externa, será el equipo evaluador quien proponga a CE ACNUR las herramientas, y la selección de los actores para participar en el proceso.

La información recabada a partir de este trabajo, se ha podido sistematizar, y se ha volcado en el modelo lógico del siguiente gráfico 2. A partir de este modelo, hemos podido estructurar todo el estudio de la línea de base. Este modelo contempla todos los elementos del proyecto, no solo los resultados previstos a alcanzar, si no también, los productos y procesos que apoyan su desarrollo.

## **6. LÍNEA DE BASE: BASE CERO DE LOS INDICADORES DE RESULTADOS**

### **6.1. Análisis del diseño: Cadena de cambios esperada (lógica vertical)**

Como fase previa a la construcción de la línea de base ha sido necesario realizar el análisis del diseño del proyecto para entender cómo se pretende poner en marcha la cadena de cambios esperada. Para ello, se trabaja a partir del estudio de la coherencia interna en sus lógicas: vertical y horizontal. Se requiere de dos fases:

- 1) Asegurar que la cadena de resultados prevista recoja todas las actividades necesarias para el logro de los resultados esperados; y a su vez, que el cumplimiento de estos, garantizan la consecución del objetivo específico en todos sus componentes y la contribución esperada al objetivo general.

- 2) Revisar y, en caso necesario, reconstruir el conjunto de indicadores de resultados y objetivos, con el fin de lograr que estos puedan medir el cambio que se busca generar con el proyecto de la manera más adecuada y ajustada a criterios SMART<sup>3</sup>. Para poder definirse como indicador SMART requiere que sea:
- **Específicos:** Impactos, efectos y productos deben usar un lenguaje de cambio, deben describir una condición futura específica.
  - **Medibles:** Los resultados, ya sean cuantitativos o cualitativos, deben tener indicadores medibles, que hagan posible evaluar si se han logrado o no.
  - **Asequibles:** Los resultados deben estar al alcance de lo que puede lograr, en este proyecto, el alumnado, o el profesorado participante.
  - **Pertinentes:** Los resultados deben contribuir a prioridades escogidas dentro del marco universitario.
  - **Limitados por el tiempo:** Los resultados nunca tienen duración indefinida, hay una fecha prevista para alcanzarlos.

La lógica vertical definida en la matriz de marco lógico recogida en la formulación del proyecto, queda reflejada en el siguiente diagrama. La lógica vertical del proyecto presenta una cadena de resultados que a priori se puede valorar como lógica y secuencial tanto en la definición de los objetivos como los resultados y actividades del proyecto (Gráfico 1). Sin embargo, se ha llevado a cabo un taller de revisión de manera que se profundizara más detalladamente en la matriz, y en las necesidades del proyecto. A continuación se muestra, el gráfico 2 con el modelo lógico obtenido tras el taller realizado.

---

<sup>3</sup> Siglas en inglés de: Specific, Measurable, Attainable, Relevant, Time-bound (Específico, Medible, Alcanzable, Relevante, y Tiempo limitado)

### Gráfico 1. Cadena de resultados originaria del proyecto

#### OBJETIVO GENERAL

Contribuir a la consolidación de la promoción de los derechos humanos de las personas refugiadas en la Universidad de Valencia en el marco de la Agenda 2030.

#### OBJETIVO ESPECÍFICO

Comprometer a los miembros de la comunidad educativa de la Universidad de Valencia con la promoción de los derechos humanos de las personas refugiadas y la consecución de los ODS con enfoque interseccional de género.

Resultado 1: Detectado el nivel de conocimiento y compromiso en la Universidad de Valencia para la consecución de los ODS y la promoción de los derechos humanos de las personas refugiadas.

Resultado 2: Promovida la formación y el compromiso entre la comunidad educativa de la Universidad de Valencia para la promoción de los derechos humanos de las personas refugiadas y la consecución de los ODS

Resultado 3: Promovida la sensibilización y el compromiso entre la comunidad educativa de la Universidad de Valencia para la promoción de los derechos humanos de las personas refugiadas y la consecución de los ODS

Resultado 4: Promovida la participación y la movilización social de los/as estudiantes de la Universitat de València para favorecer su compromiso con los derechos humanos de las personas refugiadas y la consecución de los ODS.

Resultado 5: Incrementada la información y la difusión de temáticas específicas de refugio y ODS a través de los soportes de comunicación de la Universitat de València

A.1. Línea de base

A.2. Jornada universitaria "Agenda 2030"

A.3. Guía "No dejes a nadie atrás"

A.4 Documental "El loco del desierto"

A.5. Sesiones de formación

A.6. Curso de extensión universitaria

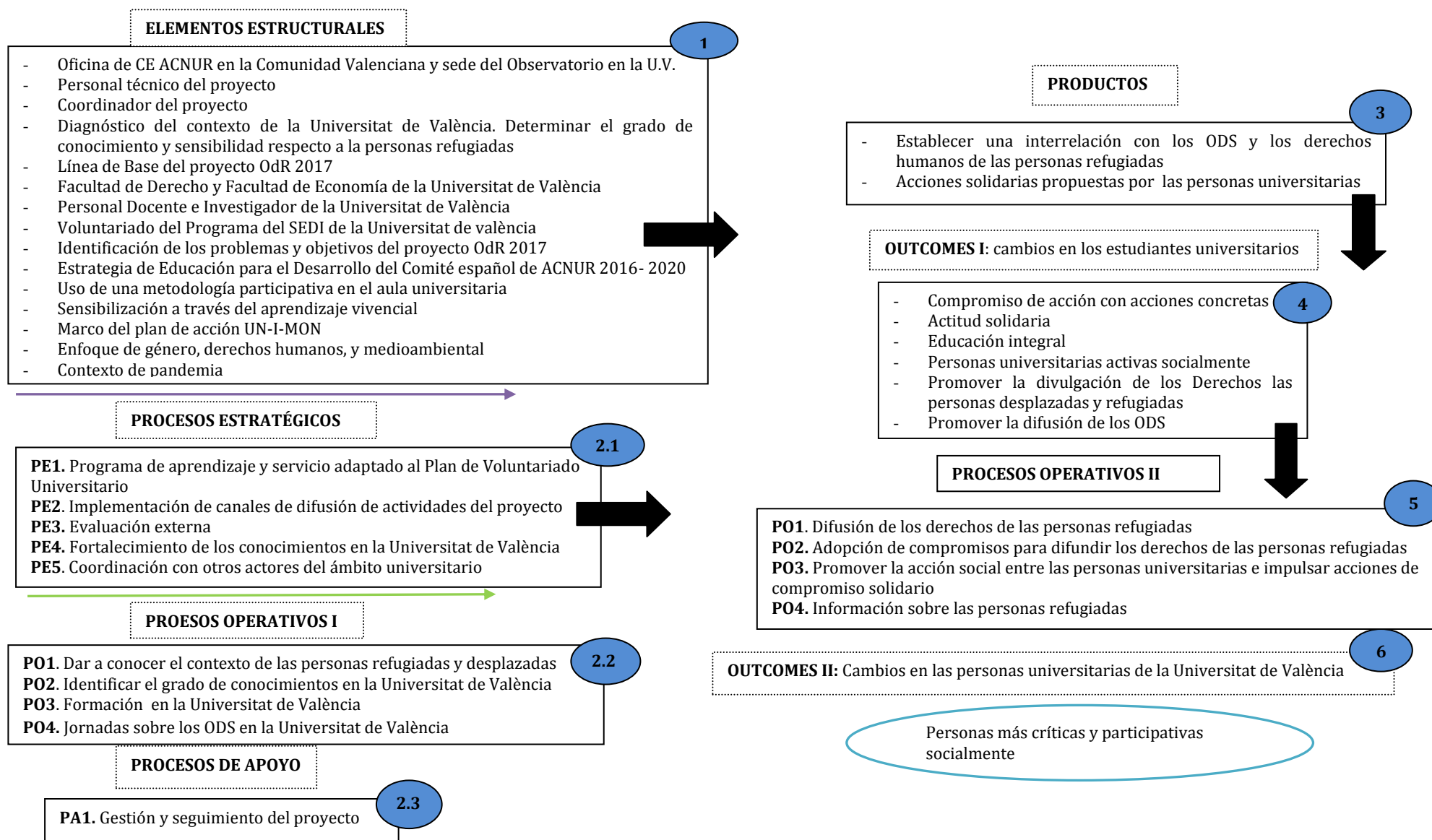
A.7. Programa de voluntariado

A.8. Campaña de comunicación e información

A.9. Web Observatori del Refugi

A.10. Seguimiento, auditoría y evaluación final

**Gráfico 2. Modelo lógico del proyecto**



La matriz de marco lógico del proyecto representa el esqueleto básico de esta intervención en Educación para la Ciudadanía Global, de forma clara, lógica y secuenciada. Las líneas de acción pivotan sobre la formación y la sensibilización del profesorado y del alumnado universitario de las facultades donde actúa. Y donde principalmente, las acciones se prevén dirigirse al alumnado universitario. Estas facultades se encuentran en el campus universitario de Tarongers, y son la Facultad de Economía y la Facultad de Derecho, de la Universitat de València.

El proyecto se prevé desarrollar principalmente en un ámbito educativo formal. Es decir, las acciones van destinadas a personas que participan de procesos educativos formales en la Universitat valenciana. Si bien, hay otras acciones que aunque dependiendo del ámbito formal, se realizan fuera de las aulas y espacios universitarios como es el Colegio Mayor Rector Peset ubicado en el centro histórico de la ciudad. Otras actividades son destinadas a otro sector de la Universitat con motivaciones concretas, como son conocer o bien ampliar, conocimientos sobre las personas refugiadas y desplazadas.

Los objetivos del proyecto, general y específico se alinean y son coherentes con los principios y valores del IV Plan Director de la Cooperación Valenciana en la última convocatoria de la Conselleria. Principios a los que CE ACNUR, se compromete a respetar y a defender en base a su Estrategia de Educación para el Desarrollo en España, y en la Comunidad Valenciana.

Algunos de los principios sobre los que recae el proyecto son:

- Promover la acción y la participación. Fomentar dinámicas activas en el proceso educativo, generando la conciencia social crítica que lleve a los sujetos educativos a la acción para la transformación.
- Desarrollar la criticidad: favoreciendo una visión de la realidad desde diferentes puntos de vista y buscando el posicionamiento crítico y constructivo.

De este modo, los resultados 2 y 3 giran en torno a la formación y la sensibilización, y los resultados 1, 4, y 5 tratan de incentivar la participación en las actividades en el ámbito universitario, y la difusión de dichos procesos a través de diferentes canales de comunicación utilizados en CE ACNUR, y la propia Universitat de València. Las actividades formativas van dirigidas a la formación del alumnado de las facultades de Derecho y Economía. Y las actividades de sensibilización se dirigen tanto para el profesorado como para el alumnado.

Entre las actividades propuestas por CE ACNUR como formativas identificamos, el curso de extensión universitaria donde participará el alumnado de diversas facultades del campus. A priori, aquellas facultades, que previsiblemente cuentan con una mayor sensibilidad hacia estas temáticas, como pueden ser la facultad de Sociología, Filología, magisterio y Trabajo Social, serán quienes participen.

*"Dirigido al alumnado proveniente de distintas facultades. Con el curso de extensión, el cual tiene créditos, sí está más orientado a las personas que conocen más del tema."CE1*

Además del curso de extensión, se realizará un cine fórum que se prevé realizarlo en otoño de manera que se pueda contar con la disponibilidad de los asistentes, y sobre todo para poder asegurar las medidas sanitarias, y por ende, su desarrollo en el contexto de pandemia que vivimos en la actualidad.

*"Se ha previsto reducir el aforo a la mitad donde se realice el largometraje. O bien, proyectar el largometraje en dos días diferentes (hacer dos pases). El documental, está planificado para hacerlo en noviembre. Puede que tengamos que cambiar de sitio, y hacerlo en un espacio abierto. O incluso hacerlo de manera online. Ahora mismo está pensado para hacerlo en el Colegio Mayor Rector Peset" CE1*

Las temáticas que se abordan son diversas entre ellas, el análisis del conflicto armado, el derecho internacional y la protección del refugiado, el papel de los medios de comunicación en situaciones de conflicto armado, y la situación de las personas refugiadas urbanas. Estas temáticas se podrán realizar con la asistencia y el apoyo de profesorado competente en la materia.

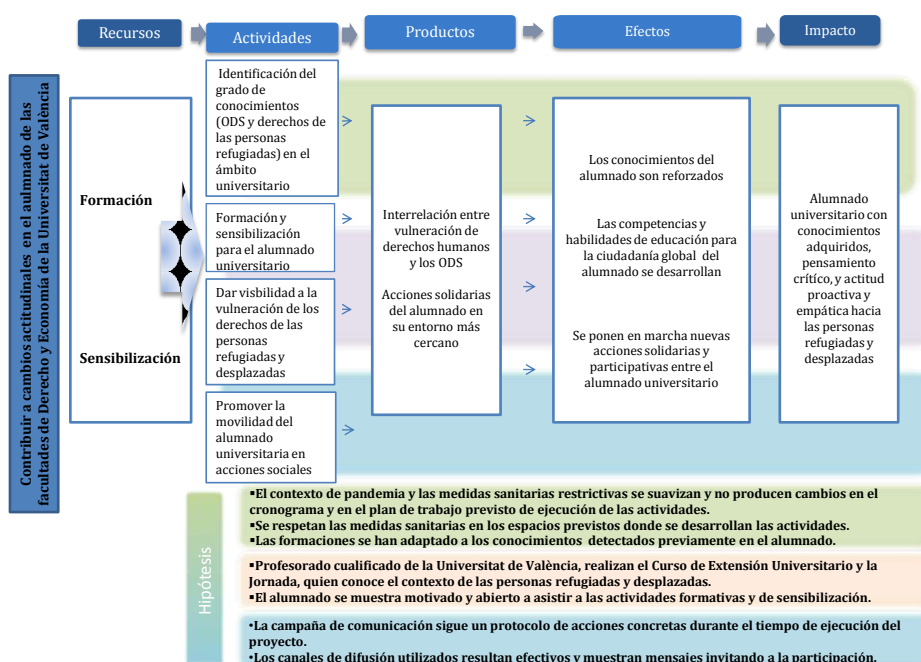
En cuanto a otras sesiones formativas previstas a realizar, son aquellas realizadas en los Máster de Derechos Humanos, Paz, y Desarrollo, y el Máster de Cooperación al Desarrollo de la Universitat de València. Esta actividad comenzará en el próximo año académico 2021 - 2022.

El programa de voluntariado de la Universitat de València previsto realizar gracias a la convocatoria del Servicio de Información y Dinamización ( SeDI), y en el que alumnado universitario puede participar y conseguir 1 crédito, se basa en la elaboración de diferentes talleres formativos con el propósito de promover el voluntariado universitario. Además, de recibir esta formación de CE ACNUR, el alumnado deberá poner en práctica los conocimientos adquiridos, y confeccionar una campaña de comunicación. En este programa, se prevé la participación del profesorado universitario para que dé a conocer el contexto de las personas refugiadas, y la vulnerabilidad en la que se encuentran, pero también CE ACNUR, como facilitador de la actividad formativa. Este tipo de convocatoria es de tipo abierta, donde diversas entidades pueden participar, en colaboración con la Universitat de València. Durante el año 2020, y a causa de la pandemia provocada por la SARS-CoV-2 se ha desplazado la convocatoria al año 2021. Sin embargo, en el momento de realizar este estudio, la convocatoria sigue cerrada y con la expectativa que se pueda retomar en breve. Este tipo de actividad no se basa en un acuerdo entre la Universitat y CE ACNUR, si no es una convocatoria de concurrencia competitiva.

Por otra parte, entre las acciones de sensibilización, encontramos la Jornada universitaria "Agenda 2030", la emisión del documental "El loco del desierto", y la actualización y lectura de la guía "No dejes a nadie atrás". Las guías están pensadas para distribuir entre el profesorado de la Universitat de València.

*"La jornada puede también verse afectada por la restricción de aforo, porque puede que haya estudiantes que no quieran asistir. La jornada, cuenta con los ponentes con los que trabajamos, y es más difícil hacerlo en un espacio abierto. La Facultad de Derecho, generalmente hace las jornadas en el salón de actos, que es un espacio muy grande." CE1*





**Gráfico 3. Cadena de resultados**

Estas actividades, se diseñan con la intención de poder contar con una auditoría amplia y diversa del campus universitario de Tarongers, si bien, en la matriz, no se identifica de manera concreta los actores participantes, como lo son las facultades participantes con las que se viene trabajando en los proyectos anteriores. La difusión prevista se va a realizar a través de una campaña de comunicación con diversos canales como la página web de CE ACNUR, y la página web de la Universitat, pero también, a través de las redes sociales principalmente, donde se contará con la colaboración de la Coordinadora de ONGD de la Comunidad Valenciana.

Si bien, se identifica al personal docente e investigador, al alumnado, como actores participantes en el proyecto, y a pesar de que se habla del conjunto de la comunidad universitaria, sin embargo, no participarán ni el personal de administración y servicios (PAS), ni los familiares del alumnado.

En cuanto al contexto actual hay que decir que CE ACNUR ha pensado en desarrollar algunas de las actividades que implican la concentración de personas, después del verano, ya que a comienzos del año 2021 nos encontramos con medidas sanitarias restrictivas en cuanto al desplazamiento y la aglomeración de personas en un mismo recinto. Otras como la actualización de la guía se prevé realizarse antes del periodo estival.

## 6.2. Análisis del diseño: Revisión de indicadores de resultados (lógica horizontal)

Tanto el alumnado como el profesorado ha participado en el año 2020, en un diagnóstico<sup>4</sup> realizado por CE ACNUR con el propósito de conocer el grado de conocimiento y sensibilización sobre la realidad de las personas refugiadas y desplazadas. Así como conocer cuál es el grado de conocimiento existente en el ámbito universitario sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Falta de visibilidad de este tipo de actividades en el proyecto, donde se pueda visibilizar las acciones que la propia Universitat realiza, y los resultados alcanzados de las mismas. Dado el ordenamiento jurídico español y de la Generalitat Valenciana, según la Ley 40/2015 de 1 de octubre, del Sector Público, y la Ley 19/2013 de 9 de diciembre, de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, se incentiva a visibilizar los actos dentro de la administración pública, e instituciones de la que dependen. Estos son actos que facilitan la visibilización de este tipo de actividades en la Universitat de València.

En cuanto a la incidencia que se podría hacer con el proyecto, en cuanto a la integración de estas temáticas en la currícula universitaria, se ha trabajado en el documento de diagnóstico, sin embargo, en la matriz de planificación no se ha hecho mención a esta situación. Por lo que, resultará difícilmente poder incidir sobre aspectos normativos en el ámbito educativo si no se ha contemplado alguna acción al respecto.

Por otra parte, dada la necesidad de poder llevar estas actividades a un mayor número de estudiantes, y profesorado, resulta necesario abordar resultados e indicadores diferentes en este sentido. Por un lado cabe reflexionar sobre qué otras facultades se podría actuar, pero también, qué profesorado trabaja estas temáticas en la Universitat y no ha podido participar anteriormente en el proyecto.

En cuanto al resultado de difusión de las temáticas del proyecto, se ha contabilizado el número que de manera indirecta podrá ser efectiva la información y la difusión. Sin embargo, los indicadores, difícilmente podrán recabar estos datos, dado que alguno no llega a ser del todo realista, o bien, no se detalla con claridad cuáles son los soportes concretos que se utilizarán, o bien, la visibilidad de la campaña de comunicación. Un ejemplo de ello, es el Indicador 1, del resultado 1, que viene a decir, "*Se detectan debilidades y fortalezas.*" En este indicador, por ejemplo, no se indica la población destinataria, o bien, no está limitado en el tiempo.

El diagnóstico realizado es una base de datos en la que apoyarse para diseñar el proyecto actual. Sin embargo, dado el análisis del contexto se realizó a comienzos del año 2019, no se ha podido contemplar otros factores contextuales, como es el caso de la pandemia. Estos datos han servido para evidenciar la necesidad de seguir dando a conocer el contexto de refugio y de desplazamiento de millones de personas. Es una manera de poder responder al marco universitario en el que se desarrolla de manera real. Los actores sociales participantes son a su vez, titulares de derechos, pero también de obligaciones. Como es el caso del rol del profesorado pues se pretende trabajar con los docentes como formadores pero a su vez como personas que

---

<sup>4</sup> Se han realizado un total de 84 encuestas online.

reciben y participan de la sensibilización. Sin embargo, en los indicadores no se detallan de manera concreta qué profesorado será quien sustente el rol de docente y formador, y quien como el personal que es sensibilizado.

En cuanto a las fuentes de verificación se echa en falta, por ejemplo, la convocatoria del SeDI, así como por ejemplo, el pago salarial de las colaboraciones realizadas por el profesorado participante, fotografías y/o videos realizados durante las sesiones formativas y sensibilización, de cara a difundirlo a través de las redes sociales, y las páginas web previstas.

Respecto al grado de apropiación del proyecto entre el personal docente podemos decir que es un profesorado motivado e interesado en realizar estas formaciones al alumnado, y en todo caso, interesado en difundir entre su propio alumnado las actividades que se pondrán en marcha. Sin embargo, se echa en falta un análisis del contexto donde se implementarán las actividades y cuáles son las dificultades que se podrían encontrar. Las hipótesis de trabajo, a penas describen situaciones que puedan presentarse puesto que la formulación del proyecto se realizó en la etapa pre-pandemia del año 2020, o bien, estos escenarios, no detallan con precisión quiénes pondrán en marcha los mecanismos de activación de las actividades. La comunidad educativa es un término amplio, y como tal engloba a diferentes colectivos dentro de la Universitat de València. Se echan en falta otros factores que puedan limitar o bien facilitar la integración de estas actividades. Como por ejemplo, la baja participación del alumnado en las actividades previstas a causa de la pandemia. A continuación, se presente la Matriz 1, con un análisis de los indicadores del proyecto (enfoque de marco lógico).

CADENA DE RESULTADOS	INDICADORES DE RESULTADOS FORMULADOS EN EL PROYECTO	INDICADORES PARA LA MEDICIÓN DEL CAMBIO (LdB)
<p><b>Objetivo general</b> Contribuir a la consolidación de la promoción de los derechos humanos de las personas refugiadas en la Universidad de Valencia en el marco de la Agenda 2030.</p>	<p><b>1.O.G.1.</b> Al menos el 80% del público participante en las diferentes actividades del proyecto conoce y se compromete con la promoción de los derechos humanos de las personas refugiadas en el marco de la Agenda 2030.</p>	<p>El indicador está bien formulado y responde a criterios SMART. Sin embargo, no detalla con claridad la población meta receptora del proyecto.</p>
<p><b>Objetivo específico</b> Comprometer a los miembros de la comunidad educativa de la Universidad de Valencia con la promoción de los derechos humanos de las personas refugiadas y la consecución de los ODS con enfoque interseccional de género.</p>	<p><b>1.I.O.E.</b> Se han realizado acciones de formación, sensibilización y movilización para la participación social y el compromiso a favor de los DDHH de las personas refugiadas y la consecución de los ODS con enfoque de género en la Universidad de Valencia.  <b>2.I.O.E.</b> Al menos el 80% del público participante en las diferentes actividades conoce la realidad de las personas refugiadas.  <b>3.I.O.E.</b> Al menos el 80% del público participante en las actividades se forma, se sensibiliza y se compromete a cumplir los ODS.  <b>4.I.O.E.</b> Al menos el 80% de las personas que participan en las actividades se forma, se sensibiliza y se compromete a promover los derechos de las personas refugiadas.  <b>5.I.O.E.</b> Se ha creado un grupo de voluntariado en la Universidad de Valencia, formado y movilizado en habilidades y competencias para la promoción de los derechos humanos de las personas refugiadas y la consecución de los ODS.  <b>6.I.O.E.</b> Se ha implementado una campaña de comunicación e información en la Universidad de Valencia con información mensual sobre los DDHH de las personas refugiadas y el cumplimiento de los ODS con enfoque interseccional de género.  Los Indicadores están correctamente formulados, sin embargo, el indicador 2, y 3, podrían estar refiriéndose a los mismos efectos a conseguir.</p>	<p>Los Indicadores formulados responden a una manifestación de cambio.</p> <p>El Indicador 2 podría ser el resultado del 2 y el 3 de esta manera:</p> <p>Al menos, el 80% del alumnado de las Facultades de Derecho y Economía, se forma en derechos de las personas refugiadas, y evidencia la relación entre vulneración de derechos y ODS.</p> <p>Se echa en falta dar visibilidad a la integración de la EpCG en la currícula universitaria.</p>
<p><b>R.1.</b> : Detectado el nivel de conocimiento y compromiso en la Universidad de Valencia para la consecución de los ODS y la promoción de los derechos humanos de las personas refugiadas.</p>	<p><b>1.I.R.1.</b> Se realiza un diagnóstico previo.  <b>2.I.R.1.</b> Se detectan debilidades y fortalezas.  El diagnóstico podría estar englobando las debilidades y fortalezas encontradas en este estudio realizado. El Indicador 1 descrito no correspondería al nivel adecuado, ya que respondería a un actividad.</p>	<p>Los indicadores formulados no describen un cambio futuro, no es medible, ni están limitados en el tiempo.</p>

<p><b>R.2.:</b> Promovida la formación y el compromiso entre la comunidad educativa de la Universidad de Valencia para la promoción de los derechos humanos de las personas refugiadas y la consecución de los ODS</p>	<p><b>1.I.R.2.</b> Se realiza un curso de extensión universitaria para generar el compromiso de la comunidad educativa de la Universidad de Valencia con la promoción de los derechos humanos de las personas refugiadas y la consecución de los ODS.  <b>2.I.R.2.</b> Se realizan al menos 10 sesiones de formación para generar el compromiso de la comunidad educativa de la Universidad de Valencia con la promoción de los derechos humanos de las personas refugiadas y la consecución de los ODS.  <b>Los Indicadores están correctamente formulados.</b></p>	<p>Los Indicadores responden a una manifestación de cambio. Podemos incluso, aterrizar un poco más los indicadores. Por ejemplo, el 70% del alumnado convocado manifiesta haber participado en el curso de extensión universitario.</p>
<p><b>R.3.:</b> Promovida la sensibilización y el compromiso entre la comunidad educativa de la Universidad de Valencia para la promoción de los derechos humanos de las personas refugiadas y la consecución de los ODS.</p>	<p><b>1.I.R.3.</b> Se realiza 1 jornada en la Universidad de Valencia para sensibilizar sobre la Agenda 2030 y los derechos humanos de las personas refugiadas, así como sobre la necesidad de comprometerse con su consecución y promoción.  <b>2.I.R.3.</b> Se actualiza, edita y publica, en digital y en papel, la guía “No dejes a nadie atrás” sobre los derechos humanos de las personas refugiadas y el cumplimiento de los ODS, con una sección específica sobre género y refugio.  <b>3.I.R.3.</b> Se realiza al menos un pase del documental “El loco del desierto” para sensibilizar sobre la realidad de las personas refugiadas y generar el compromiso con la consecución de los ODS entre la comunidad educativa de la Universidad de Valencia.  <b>Los Indicadores están correctamente formulados y muestran el cambio deseado en la población.</b></p>	<p>Los Indicadores responden a una manifestación de cambio.</p>
<p><b>R.4.:</b> Promovida la participación y la movilización social de los/as estudiantes de la Universitat de València para favorecer su compromiso con los derechos humanos de las personas refugiadas y la consecución de los ODS.</p>	<p><b>1.I.R.4.</b> Se diseña 1 programa de formación adecuado a los planes de voluntariado de la Universidad de Valencia desde una perspectiva de género para la promoción de los derechos humanos de las personas refugiadas y la consecución de los ODS.  <b>2.I.R.4.</b> Se realiza una sesión de formación específica sobre género y refugio.  <b>3.I.R.4.</b> Al menos 12 mujeres y 8 hombres del grupo de voluntariado se forman y se capacitan desde una perspectiva de género en competencias y habilidades sensibles con los derechos humanos de las personas refugiadas y los ODS.  <b>4.I.R.4.</b> Al menos el 95% de los/as voluntarios/as adquieren las competencias y habilidades para sensibilizar sobre los DDHH-ODS de las personas refugiadas con perspectiva de género.  <b>5.I.R.4.</b> El grupo de voluntarios/as de la Universidad de Valencia realiza sus prácticas involucrándose en el diseño, la implementación y la evaluación del visionado del documental “El loco del desierto”.  <b>6.I.R.4.</b> El grupo de voluntariado de la Universidad de Valencia diseña 1 actividad de sensibilización sobre los ODS y los derechos humanos de las</p>	<p>Los Indicadores responden a una manifestación de cambio.</p>

	<p>personas refugiadas con perspectiva de género para implementar en su entorno.  <u>Los Indicadores están correctamente formulados.</u></p>	
<p><b>R.5.:</b> Incrementada la información y la difusión de temáticas específicas de refugio y ODS a través de los soportes de comunicación de la Universitat de València</p>	<p><b>1.I.R.5.</b> Al menos 16.069 mujeres y 9.642 hombres miembros de la Universidad de Valencia han sido informadas/os sobre temáticas específicas de refugio y ODS a través de los soportes de comunicación universitarios.  <b>2.I.R.5.</b> Al menos se ha difundido una noticia al mes sobre temáticas específicas de refugio y sobre los ODS en los soportes de comunicación de la Universidad de Valencia.  <b>3.I.R.5.</b> Al menos en el 40% de los contenidos de la campaña de información y comunicación se han visibilizado aspectos específicos relacionados con mujeres, niñas y colectivo LGTBIQ en situación de desplazamiento forzoso.  <u>Los Indicadores están correctamente formulados.</u></p>	<p>El Indicador 1, podría tender a ser poco realista y difícilmente medible en el actual proyecto dada las circunstancias de pandemia.          En cuanto al Indicador 3, no se ha previsto en los niveles anteriores de la cadena, trabajar con colectivos LGTBIQ. Por lo que difícilmente podríamos medir los cambios generados en este colectivo.           Se echa en falta visibilizar el Observatorio del Refugio y la biblioteca de las Naciones Unidas.           Falta dar una mayor visibilidad la colaboración de otras entidades como la Coordinadora de ONGD en la Comunidad Valenciana. Y cómo va a ser su participación</p>

A partir de la revisión de la lógica vertical y horizontal del proyecto, se ha hecho un trabajo de revisión conjunto de los indicadores para responder a criterios SMART de modo que se ajustaran a los criterios y competencias de ciudadanía global junto, con la idea de que CE ACNUR en la Comunidad Valenciana revise y analice la matriz, y pueda proponer cambios en la matriz original. Este permite valorar los logros de la formación y la sensibilización en la adquisición de conocimientos declarativos y en la intención de cambios actitudinales, y aterrizar de manera consecuente en el contexto actual, teniendo en cuenta la situación de pandemia, y la población meta participante. El resultado es la matriz de línea de base, que será la primera fase del plan de evaluación del proyecto. En esta matriz se propone la reconstrucción de los indicadores, y se añaden aspectos para su estudio como son las metas establecidas, los estándares fijados, los actores, las técnicas, las fuentes y los plazos para la recogida de la información.

CADENA DE RESULTADOS	INDICADORES DE RESULTADOS	META	ESTANDAR	ACTORES	TÉCNICAS	FUENTES	TIEMPO
<b>Objetivo general</b> Contribuir a la consolidación de la promoción de los derechos humanos de las personas refugiadas en la Universidad de Valencia en el marco de la Agenda 2030.	<b>O.G.</b> Contribuir a generar cambios de actitud con mayor compromiso con los derechos de las personas refugiadas y desplazadas en el profesorado y el alumnado universitaria	Profesorado y alumnado universitario de las facultades de Economía y Derecho de la Universitat de València. Profesorado y alumnado de otras facultades de València	- El profesorado transversaliza en su currícula la vulneración de los derechos de las personas refugiadas y desplazadas, y su relación con la consecución de los ODS.	Profesorado Alumnado CE ACNUR	- Reuniones formales e informales con el profesorado, y el alumnado - Cuestionarios de satisfacción - Entrevistas semi-estructuradas - Grupos de discusión	Documentos generados por el proyecto (informes, datos, actas, fotografías, materiales elaborados)	Post-proyecto
<b>Objetivo específico</b> Comprometer a los miembros de la comunidad educativa de la Universidad de Valencia con la promoción de los derechos humanos de las personas refugiadas y la consecución de los ODS con enfoque interseccional de género.	<b>1.I.O.E.1.</b> Al finalizar el proyecto, se ha identificado a nuevo profesorado universitario como agente multiplicador	Profesorado motivado e implicado con las personas refugiadas y desplazadas y en el cumplimiento de los ODS	- El profesorado manifiesta el conocer los derechos humanos, normativa jurídica, y en concreto el proceso vital de las personas refugiadas y desplazadas.	Profesorado CE ACNUR	- Reuniones formales e informales con el profesorado	Documentos generados por el proyecto (informes, datos, actas, fotografías, materiales elaborados)	Durante y Post-proyecto
	<b>2.I.O.E.1.</b> Un 25% del profesorado participante en el proyecto utiliza el proyecto como recurso formativo en el aula	2 - 4 profesore/as	- El profesorado manifiesta su satisfacción por haber realizado la actividad complementaria	Profesorado CE ACNUR	- Reuniones formales e informales con el profesorado	Documentos generados por el proyecto (informes, datos, actas, fotografías, materiales elaborados)	Post - Actividad
	<b>3.I.O.E.1.</b> Al finalizar el proyecto, un 25 % del alumnado participante en el proyecto, manifiesta conocer las principales causas del desplazamiento forzoso y su vinculación con los ODS	100 alumno/as	- El alumnado es capaz de identificar conceptos clave	Alumnado CE ACNUR	- Talleres participativos - Cuestionario de conocimientos	Documentos generados por el proyecto (informes, datos, actas, fotografías, materiales elaborados)	Post - actividad y post proyecto



CADENA DE RESULTADOS	INDICADORES DE RESULTADOS	META	ESTANDAR	ACTORES	TÉCNICAS	FUENTES	TIEMPO
<b>R.1.</b> : Detectado el nivel de conocimiento y compromiso en la Universidad de Valencia para la consecución de los ODS y la promoción de los derechos humanos de las personas refugiadas.	<b>1.I.R.1.</b> Un 75% del profesorado participa junto a CE ACNUR en la identificación de las necesidades del aula en torno a las personas refugiadas y desplazadas	6 profesores/as	- El profesorado se forma e identifica las medidas necesarias para integrar en su currícula temáticas relacionadas con los derechos humanos y los ODS	Profesorado C.E. ACNUR	- Reuniones formales e informales del profesorado, y el alumnado - Reuniones del profesorado con CE ACNUR	- Estudios realizados en el ámbito universitario - Estudio de la línea de base - Documentos generados por el proyecto	Durante y post-proyecto
	<b>2.I.R.1.</b> Al menos tres personas expertas identifican las fortalezas y debilidades para la integración de los derechos humanos y los ODS en la Universitat de València	3 personas expertas	- Las personas expertas del ámbito universitario participan en espacios no formales	Personas expertas C.E. ACNUCR	- Entrevistas semi-estructuradas con personal experto	- Estudio de la línea de base	Pre-proyecto
<b>R.2:</b> Promovida la formación y el compromiso entre la comunidad educativa de la Universidad de Valencia para la promoción de los derechos humanos de las personas refugiadas y la consecución de los ODS.	<b>1.I.R.2.</b> Al finalizar el proyecto han aumentado los espacios participativos y se generan nuevas redes entre los diferentes actores sociales	2 espacios de reflexión y debate nuevos	- El personal responsable de C.E. ACNUR promueve en el ámbito universitario espacios y jornadas participativas	C.E. ACNUR	- Reuniones del personal de C.E.ACNUCR	- Documentos generados por el proyecto	Durante y post-proyecto
	<b>2.I.R.2.</b> Un 80% del alumnado participa en el curso de extensión universitaria de la Universitat de València	32 alumno/as	- El alumnado aumenta en un 10% sus conocimientos en derechos de las personas refugiadas y desplazadas	Profesorado Alumnado CE ACNUR	- Reuniones formales e informales del profesorado, y el alumnado - Cuestionario de conocimientos al alumnado	- Estudios realizados en el ámbito universitario - Estudio de la línea de base - Documentos generados por el proyecto	Durante y post-proyecto
<b>R.3.:</b> Promovida la sensibilización y el compromiso entre la comunidad educativa de la Universidad de Valencia para la	<b>1.I.R.3.</b> Un 25% del profesorado participante se muestra comprometida con los ODS y los derechos de las personas refugiadas	2 profesore/as	- El profesorado manifiesta su compromiso con futuras actividades y propone iniciativas	Profesorado C.E.ACNUCR	- Reuniones formales e informales del profesorado y C.E. ACNUR	- Documentos generados por el proyecto	Durante y post-proyecto

CADENA DE RESULTADOS	INDICADORES DE RESULTADOS	META	ESTANDAR	ACTORES	TÉCNICAS	FUENTES	TIEMPO
promoción de los derechos humanos de las personas refugiadas y la consecución de los ODS.	<b>2.I.R.3.</b> Un 40 % del alumnado encuestado ha adquirido conocimientos básicos sobre las condiciones vitales y jurídicas de las personas refugiadas y desplazadas	50 alumno/as	- El alumnado aumenta sus respuestas positivas con relación a los conocimientos previos - El alumnado señala las razones principales por las que las personas se desplazan	Alumnado	- Cuestionario de conocimientos - Debates informales - Grupos de discusión	- Documentos generados por el proyecto	Durante y post-proyecto
<b>R.4.:</b> Promovida la participación y la movilización social de los/as estudiantes de la Universitat de València para favorecer su compromiso con los derechos humanos de las personas refugiadas y la consecución de los ODS.	<b>1.I.R.4.</b> Al finalizar los talleres, un 10% del alumnado manifiesta haberse movilizado en acciones sociales bien dentro, bien fuera de la Universitat <b>1.I.R.4.</b> Al finalizar el proyecto, se ha incrementado el compromiso social con los derechos de las personas refugiadas y desplazadas y dentro del marco de la Agenda 2030.	10 alumno/as	- El alumnado muestra interés en formar parte de acciones de movilización social, y las diseña junto a otros compañero/as -	Alumnado C.E. ACNUR	- Reuniones formales e informales con el profesorado - Reuniones formales e informales con C.E. ACNUR	- Documentos generados por el proyecto	Durante y post-proyecto
<b>R.5.:</b> Incrementada la información y la difusión de temáticas específicas de refugio y ODS a través de los soportes de comunicación de la Universitat de València	<b>1.I.R.5.</b> Al finalizar el proyecto, se han identificado nuevos cauces para la comunicación	2 canales de comunicación eficientes	- C.E. ACNUR identifica los canales de comunicación eficientes	C.E. ACNUR	- Seguimiento de C.E. ACNUR	- Documentos generados por el proyecto	Durante y post-proyecto

## 7. OBTENIDOS A TRAVÉS DE LA LÍNEA DE BASE

### 7.1. Contextualización del proyecto

Se presenta un análisis cualitativo del ámbito universitario de València donde se prevé desarrollar el proyecto, con el propósito de describir el contexto actual a partir de diversas opiniones profesionales provenientes del profesorado universitario, y con trayectorias diferentes entre sí.

Se describe, en líneas generales, las principales dificultades encontradas en las facultades de la Universitat de València, desde la óptica de dicho profesorado, pero también, se han identificado elementos que pueden favorecer trabajar temáticas sensibles como lo son, los derechos humanos, y concretamente los derechos de las personas refugiadas y desplazadas.

El profesorado que ha participado en el estudio, en su mayoría, es profesorado que se dedica profesionalmente a la docencia en la Universitat de València si bien, también, hay una profesora docente que se dedica también a realizar estudios sociológicos para entidades privadas como el C.E. de ACANUR.

Los principales hallazgos obtenidos en las entrevistas semi-estructuradas se detallan en las siguientes páginas. La mayoría de las preguntas que se han realizado, provienen del taller de necesidades confeccionado, y de la documentación que se ha revisado.

Para valorar el contexto donde se pretende implementar el proyecto por parte del profesorado universitario, se ha realizado un análisis del discurso, y se ha volcado en la matriz de planificación del proyecto diseñada en el estudio de línea de base actual. Esta matriz ha servido para comparar el modelo lógico inicial del proyecto, y su matriz originaria.

En esta nueva matriz se ha incorporado el discurso de la entidad "socia" la Universitat de València" cuando es preguntada y también los comentarios que surgen de la conversación espontánea.

Fruto de este análisis, se han obtenido algunas conclusiones:

- La visión entre el profesorado entrevistado sobre el grado de conocimientos del alumnado en torno a las personas refugiadas tanto desde un punto de vista jurídico, como desde un punto de vista más emocional es diferente, puesto, que la formación y la experiencia del profesorado es distinta, y provienen de disciplinas diferentes.
- Desde el punto de vista del Derecho como tal, la profesora identifica aspectos a trabajar en las formaciones, y en los talleres previstos del proyecto, como transversalizar la normativa jurídica de protección a las personas refugiadas.

- Dentro del estudio de los derechos humanos, se propone trabajar desde esta perspectiva dentro del aula, con el propósito de que tomen conciencia sobre ellos, y profundizar en el derecho de igualdad.

*"En el Grado de Derecho, prácticamente en todas las asignaturas, podemos tocar los derechos humanos de una manera u otra. Y entonces, hablamos de ellos. Hacemos inclusión de los derechos humanos."*

- Trabajar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16, Justicia y Paz. De esta manera, desde el ámbito del Derecho, poder integrar en el aula, la perspectiva del desplazamiento forzoso.
- Integrar la perspectiva de género a través de las personas víctimas de violencia de género extranjera refugiada, y las dificultades que encuentran para denunciar en los países de acogida.

*"Trabajar la violencia de género, y las dificultades que puedan tener estas personas para denunciar en un país extranjero, y con todo lo que esto significa. Es donde yo más podría aportar. He tratado esta temática, incluyendo un factor más que sería, víctima de violencia de género extranjera refugiada."*

- Depende del profesorado trabajar los derechos humanos y los derechos de las personas refugiadas y desplazadas en el aula.

*"Cuando les hablo de derechos humanos... cuando les hablo sobre el derecho a la sanidad, o a la igualdad, ellos no piensan que eso sea un derecho, que es algo adquirido, y no le dan importancia. Es verdad que tiene determinadas cosas muy claras, pero luego cuando les dices, porque la igualdad es un derecho humano, como que les choca."*

- Poder comunicar de manera más eficiente mensajes en torno a las personas refugiadas y desplazadas, y lo que supone el desplazamiento.

*"Las pequeñas ideas de sensibilización a través de las red sociales, puede funcionar. Pequeños eslóganes, sensibilizan más, y llena más, y llega más, que un curso."*

*"Puede haber alguna forma a través de las redes, con pequeños, anuncios también, con la televisión que hay en algunas zonas de universidad. Mensajes que puedan ir calando en la sociedad, como el día mundial de las personas refugiadas. No se necesita mucha inversión."*

- El profesorado se encuentra sobrecargado de tareas al querer responder a sus múltiples obligaciones con alta calidad. Además, no le es valorado su trabajo voluntario, ni tampoco reconocido si realiza actividades solidarias.

*"Desde mi punto de vista, el principal problema con el que encontramos, el nivel de trabajo es elevadísimo. No me sirve de nada ser colaborativa, o ser solidaria, porque no se me va evaluar por eso, si no por la docencia que haga."*

- En la mayoría de las ocasiones el mensaje no fluye hacia niveles operativos, por lo que dificulta la puesta en marcha y la gestión de los proyectos de manera que puedan participar más profesorado. De momento se realizan proyectos que proceden de la iniciativa individual del profesorado.

*"Está todo muy burocratizado. Se tendría que gestionar por el decanato. No fluye el mensaje hacia abajo. Si se gestiona desde abajo, es a cargo del profesorado, y no va a pasar del alumnado de su aula."*

- En la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) existen grupos temáticos que trabajan por áreas diferentes, y donde existe el grupo temático de personas refugiadas con el propósito de sensibilizar en este campo.
- Desde la CRUE, las directrices pueden permear a las diferentes universidades, y se entiende que puede canalizar los esfuerzos del profesorado. Una vez llegue el mensaje a cada Universidad, crear grupos motores en ellas y lanzar las campañas de sensibilización.

Se trata, por tanto, de diseñar un marco estratégico en la CRUE que pueda recoger líneas de acción en materia de sensibilización para las universidades españolas, y afianzar dichas acciones.

*"Desde la CRUE hacia abajo el impacto es mayor en las universidades, y tratar de no hacerlo de manera puntual en cada universidad. Estamos trabajando en ese sentido de manera voluntaria. Creo que más de tener grupos pequeños, en la Universitat, y así lo hablamos con el vicerrectorado, es ir todas las universidades a la par en materia de sensibilización."*

- El profesorado no conoce bien qué son los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y actualmente, en su mayoría, tiene la idea de que le va a suponer aumentar su carga de trabajo para transversalizarlos.
- Una vez preguntado al profesorado entrevistado, surge la idea que es necesario acompañar al profesorado para integrar en sus clases temáticas relativas a las personas refugiadas, derechos humanos, o bien, los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Se comparte la visión entre las profesoras, la necesidad de realizar jornadas o bien talleres de manera presencial puesto que ayudan a la capacitación y adquisición de conocimientos, además se hace hincapié, en que hay un mayor acercamiento entre las personas participantes, y la oportunidad de generar redes con otros profesores y profesoras. Es decir, da pie a conectar con profesorado que no se conoce, o bien poder estrechar lazos más fuertes con él.

Por otro lado, el uso de la formación on-line puede suponer alejar al alumnado de la comprensión de la temática que se trabaja, y supondría más dificultades. De hecho, no se podrían hacer grupos de trabajo durante las medidas sanitarias actuales, ya que conllevaría a que no se involucrasen de la misma manera, y por tanto, menos participativos. El propósito, es poder trabajar juntos, y no dividir las tareas por alumno/a si no trabajar en equipo. Tras la vuelta en septiembre a clase, las sesiones participativas volverían, y facilitarían el aprendizaje.

*"Es un poco complejo porque muchas de las actividades que se harían en el aula de manera grupal, ahora mismo, no se pueden hacer."*

En cuanto al grado de conocimientos sobre el contexto de las personas refugiadas y desplazadas, se tiene la percepción de que el conocimiento es muy bajo. Si bien, la guerra en Siria, ha visibilizado a las personas refugiadas algo más en los últimos años.

*"A mí como alumna, nunca me han hablado de los derechos de las personas refugiadas. Y yo como profesora no lo trabajo, porque se aleja de mi área tanto de conocimiento, como de asignatura. Cuando hablo de víctimas de violencia de género extranjeras, hablar de refugio, me parece intrusismo en el derecho internacional, y no lo suelo tocar."*

En definitiva, el profesorado, que ha representado a la Universitat de València en este estudio, aboga por el uso de metodologías participativas que incluya al profesorado, para que sea partícipe de su propio aprendizaje. Y poder permear este conocimiento en el alumnado.

Por otra parte, la percepción de la baja conciencia existente entre el alumnado sobre los derechos humanos, y las consecuencias que supone perderlos. De ahí la necesidad de trabajar junto al profesorado en esa línea, donde se pueda visibilizar tanto los derechos adquiridos en nuestra sociedad, como la vulneración de los derechos humanos en un contexto de refugio.

## **7.2. Base Cero relativa a conocimientos y actitudes en el alumnado y el profesorado implicado en el proyecto**

Se presentan los resultados obtenidos del estudio de la línea de base. Se ha realizado un cuestionario al alumnado universitario para conocer las actitudes y comportamientos sociales respecto a temas como personas refugiadas, pero también, al medio ambiente, consumo responsable, e igualdad de género.

La información obtenida del cuestionario ha sido desagregado por el sexo de las personas informantes, en aquellos casos en los que ha sido posible hacerlo. Los datos que se exponen corresponden a 87 estudiantes universitarios de la Universitat de València.

De acuerdo a los resultados del cuestionario realizado a los estudiantes universitarios, en cuanto a la pregunta número 1, un 86,2% confirma que siempre o con frecuencia toman decisiones teniendo en cuenta los sentimientos y opiniones de los demás. Los resultados de esta pregunta son altamente significativos puesto que nos muestran por un lado la capacidad de escucha, y por otro, la capacidad empática entre iguales, entre compañero/as de universidad.

Este comportamiento puede facilitar los procesos de aprendizaje, pero también de enseñanza en el aula. El profesorado por tanto, puede utilizar recursos pedagógicos como los procesos en los que la interacción entre el alumnado es positivo. Va a favorecer la experiencias de colaboración entre el alumnado y la resolución de los conflictos entre compañeros/as que pudieran surgir.

	Siempre	Con frecuencia	Pocas veces	Nunca
Suelo tomar decisiones teniendo en cuenta los sentimientos y opiniones de los demás	32	43	11	1

Como muestra la siguiente tabla, se refuerza la idea de no dejar que otras personas tomen las decisiones por ello/as. Un 52,9% afirma que siempre que pueden, toman las decisiones por ello/as mismo/as. Esto nos refleja cómo lo/as estudiantes universitario/as reflexionan y toman tiempo para tomar las decisiones.

	Siempre	Con frecuencia	Pocas veces	Nunca
Siempre que puedo intento que otra persona decida por mí	1	8	34	12

De las 32 personas que afirman tener en cuenta siempre los sentimientos de los demás, 16 estudiantes tratan de buscar una solución entre todos y todas. Resulta llamativo, que de éstas personas pocas veces o con cierta frecuencia, toman ello/as la iniciativa y acompañan a resolver el conflicto al resto de compañero/as. Esto nos demuestra cómo el hecho de tener tiempo de reflexión y pensar por uno/a mismo/a podría conllevar a que lo/as demás puedan decidir por nosotros/as. Por el contrario, 2 chicas manifiestan que siempre o casi siempre, suelen ceder, renunciando a sus puntos de vista, con tal de no tener conflictos con su grupo.

En cuanto a la afirmación, cuando surge algún desacuerdo o conflicto en el grupo, trato de que entre todos/as busquemos la solución, 22 personas manifiestan colaborar con el grupo. Pone de relevancia, cómo los/as estudiantes en materia de colaborar y trabajar en equipo puede generar alguna reticencia, aunque, este aspecto no evidencie por sí misma, la capacidad de trabajar junto a otro/as compañero/as en determinados momentos.

De acuerdo a la pregunta número 2, en relación a la afirmación si se dejan llevar por los comentarios o bien prejuicios sobre las personas, 4 chicas y 1 chico manifiestan tomar decisiones por sí mismo/as siempre o casi siempre, y no dejarse llevar por dichos comentarios.

Por el contrario, 44 chicas afirman estar de acuerdo, o bastante de acuerdo, que cuando alguien es rechazado o ignorado, intentan acercarse a ellas, y ayudarles. Esto puede suponer una doble lectura, puesto que muestra la distribución tradicional de roles en cuanto a los cuidados. Por otro lado, 22 chicos, estarían dispuestos a tratar de conocer cuál es el problema y buscar una solución, y 2 otros, estrarían bastante de acuerdo con esta afirmación.

El 79,30% de las personas encuestadas consideran que las personas que viven de una forma muy distinta a la suya despiertan su curiosidad y les agrada conocerlas. Esto supone, romper las barreras mentales y no tatar de ver al otro como ajeno a mí, y pensar que no pueda aportarme nada nuevo. Además, podemos decir, que abrirse al otro supone también, mostrarse como es una persona en sí misma, y enfrentarse a sus propias vulnerabilidades.

En cuanto a la pregunta 3, el grado de participación en acciones de sensibilización se observa en la tabla siguiente, que el 69% de los estudiantes, les interesa y participan en ellas. Del mismo modo, el 34,48% afirma no participar en actividades de sensibilización y/o movilización social.

	Hay temas que me interesan y participo de acciones de sensibilización en mi la Universitat o bien en asociaciones, ONG	Hay temas que me interesan y participo en acciones de movilización en la calle	No participo en actividades de sensibilización y/o movilización pero me gustaría hacerlo	Quiero participar pero no sé cómo ni dónde hacerlo.	No participo ni me interesa participar
Chicas	10	9	21	0	5
Chicos	5	4	9	2	9
Otro	2	0	0	0	0
Total	17	13	30	2	14

Esta pregunta nos muestra el interés de lo/as universitario/as en ser participantes activos de los cambios. Es decir, se muestran parte de la sociedad, y agentes sociales de cambio.

Del análisis de la pregunta 4, se desprende que 32 personas, de las cuales 19 son chicas, y 13 son chicos, intentaría convencer a sus compañero/as de no tener esa actitud hacia otras personas. Y 29 personas, lo comentaría bien en clase, o bien en algún espacio de grupo. Tan solo una persona no sabría qué hacer en esta situación, y 3 piensan que no podrían hacer nada para solucionarlo. Estos datos reflejan, que 61 personas buscarían mediar, o bien buscar una solución ante esta situación y supondrían la integración de los compañero/as y el establecimiento de una relación de ayuda y de intercambio mutuo.

A la pregunta 5, responden afirmativamente 65 personas. Existe un alto número de personas encuestadas que conocen en su ámbito más cercano, bien familia, y/o amigo/as que colaboran como voluntario/as en alguna organización.



De acuerdo a la pregunta número 6, se observa que:

	Mejor	Igual	Peor	No lo sé
Salarios	2	17	62	6
Las oportunidades para encontrar un empleo	4	20	56	7
El acceso a la educación	8	61	14	4
El acceso a puestos de responsabilidad en las empresas	5	12	65	5
Las posibilidades de compaginar la vida laboral y familiar	2	14	69	2
El acceso a puestos de responsabilidad en la vida política	8	15	58	6

Lo/as estudiantes universitarios perciben que la desigualdad de género es un hecho a través de las 6 situaciones que se les ha expuesto. De manera general, piensan que las mujeres reciben una menor retribución que los hombres por su empleo. Esta diferencia retributiva de género puede ser debido a varios factores como, la dificultad de las mujeres a acceder a un puesto de responsabilidad. El freno de la maternidad en las carreras profesionales, y el desigual reparto de la conciliación, son algunas de las razones. Solo el acceso a la educación está considerada una mejora por la defensa de los derechos en las mujeres.

En lo referente a la pregunta número 7, 24 chicos, 2 otros, y 50 chicas estudiantes universitarios piensan, que está muy y bastante extendida, la violencia de género. Los resultados manifiestan la diferente perspectiva que se tiene si eres chico o chica, respecto a la igualdad de género. La desigualdad entre hombres y mujeres sigue estando presente en la sociedad, y puede no ser percibida como generadora de brecha social y acceso desigual a los derechos.

Al preguntarles en la pregunta 8 por sus prioridades, un gran número de estudiantes manifiesta tener un gran peso para ello/as el medio ambiente, la cooperación al desarrollo, la cultura, los conflictos internacionales, los movimientos migratorios, la igualdad de género, la política, los avances tecnológicos, las relaciones económicas, y el comercio justo. En un segundo plano quedarían la religión, y los deportes.

A la pregunta 9, se observan los siguientes resultados:

	Nada de acuerdo	Algo de acuerdo	Bastante de acuerdo	Totalmente de acuerdo
Lo/as jóvenes tenemos muchas maneras de participar para mejorar nuestro mundo	1	10	15	8
Lo/as políticos son los que realmente pueden cambiar las cosas	9	15	8	2
En general, la gente piensa que lo/as jóvenes no nos preocupamos por nada	5	6	17	6
A mis amigos/as no les preocupa mejorar la sociedad	20	8	3	3

Esta pregunta está orientada a recabar el grado de percepción personal para actuar ante las situaciones de desigualdad social. Por un lado, los estudiantes muestran estar de acuerdo con la afirmación de tener muchas maneras para participar y hacer del mundo, un lugar más justo y sostenible. Respecto a la afirmación, lo/as político/as son quienes pueden cambiar las cosas, existe una menor confluencia en las respuestas, considerando estar bastante y algo de acuerdo en que son los actores que pueden generar el cambio. Esta respuesta resulta coherente con los intereses de los estudiantes en la política como la ciencia que trata del gobierno y la organización de las sociedades humanas.

Lo/as universitarios piensan que la gente tiene una idea de ello/as bastante conservadora y tradicional. Es decir, 23 personas están totalmente y bastante de acuerdo en que son vistos como personas que no se preocupan por nada. Lo que dista mucho de las respuestas obtenidas en este cuestionario. Sin duda, la mayoría de los estudiantes se preocupan y se ocupan de mejorar el mundo. Al preguntarles por sus amigo/as, tienen una idea positiva de ello/as, considerándoles como personas preocupadas por mejorarlo.

La pregunta 10, los resultados obtenidos son los siguientes:

	Conozco el tema a fondo	Sé algunas cosas sobre el tema	He oído hablar del tema pero lo desconozco	No sé
Objetivos de Desarrollo Sostenible	11	13	6	2
Cambio climático	9	24	1	0
Reutilización y Reciclaje	7	25	2	0
Biodiversidad	7	12	13	2
Deforestación	5	18	10	1
Movilidad humana y refugiados	7	19	7	1
Derechos humanos	10	21	2	1
Comercio Justo y consumo responsable	6	19	8	1
Energías sostenibles no contaminantes	6	19	8	1

Al evaluar el conocimiento que las personas universitarias encuestadas tiene sobre distintas materias, los resultados obtenidos son similares entre sí. Destaca entre las materias más conocidas, el reciclaje y la reutilización, el cambio climático, y los derechos humanos por este

orden. Y entre los menos conocidos, están la biodiversidad, deforestación, el comercio justo y responsable, las energías sostenibles, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y movilidad humana y refugiados. Es importante resaltar, que conocen el tema y han oído de hablar de las personas refugiadas, sin embargo, de entre las diferentes temáticas, es una junto a la biodiversidad que menos se conoce.

En cuanto a la pregunta 11, nombra al menos 3 ODS que te parezcan importantes, han respondido, hambre cero, igualdad de género, fin de la pobreza, acción por el clima, educación de calidad, acceso al agua, trabajo decente, salud y bienestar, y ciudades sostenibles.

## ANEXOS

### Anexo 1 Términos de referencia

#### DATOS GENERALES

**Título del proyecto:** Observatorio del Refugio: Consolidación del compromiso de la comunidad universitaria para promover los derechos de las personas refugiadas en el marco de los ODS.

**Nº Exp.:** SOLEPD/2020/0012

**Presupuesto total:** 55.109,25€

**Presupuesto para la línea de base:** 530,00€ impuestos incluidos.

**Entidad responsable de la ejecución:** Comité español de ACNUR – Comunidad Valenciana.

**Co-financiadores:** Conselleria de Participació, Transparència, Cooperació i Qualitat Democràtica Generalitat Valenciana y Universitat de València.

**Duración del proyecto:** 12 meses.

**Plazo para la elaboración de la Línea de Base:** 6 semanas desde la adjudicación del contrato.

#### Introducción

El presente documento pretende establecer los Términos de Referencia para la elaboración del estudio de Línea de Base en relación al proyecto de sensibilización ***Observatorio del Refugio: Consolidación del compromiso de la comunidad universitaria para promover los derechos de las personas refugiadas en el marco de los ODS***, que comienza a ejecutarse el 1 de enero de 2021 por parte de la Delegación Valenciana del Comité Español de ACNUR (ECA-CV), con la cofinanciación de la Conselleria de Participació, Transparència, Cooperació i Qualitat Democràtica Generalitat Valenciana y la Universitat de València.

Estos Términos de Referencia servirán a las consultoras para orientar el diseño de su metodología de investigación, así como para llevar un seguimiento conjunto con ECA-CV de las diferentes fases del estudio.

#### 1. Presentación de la organización

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) tiene encomendada la labor de proporcionar protección internacional y asistencia a la población refugiada, así como de buscar soluciones permanentes a su problemática. Del mismo modo también otorga protección y asistencia a otros grupos de personas como son, entre otros, los desplazados internos y los apátridas.

El Comité español de ACNUR fue creado en 1993 para apoyar el trabajo de la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Su misión es informar y sensibilizar sobre el trabajo de ACNUR y la realidad del desplazamiento forzado, fomentando la concienciación y el apoyo social a los programas de ayuda humanitaria de ACNUR.

ECA-CV viene implementando, desde su creación en 1997, acciones y proyectos de Sensibilización y Educación para el Desarrollo tanto en el ámbito de la educación formal, como en la no formal e informal, como parte de su responsabilidad en la promoción de una ciudadanía global que adquiera competencias y actitudes de defensa de los DDHH, en particular de las personas refugiadas.

## 2. Resumen del proyecto

Las líneas de cooperación y colaboración institucional entre la Universidad de Valencia y EcA-CV para trabajar conjuntamente a favor de las personas refugiadas hicieron posible la apertura de la sede del primer **Observatorio del Refugio (OdR)** en la Comunidad Valenciana. El OdR es un espacio centrado en la problemática de la población refugiada y desplazada, que permite acercarse a la realidad de dicha población a toda la comunidad universitaria valenciana, así como a la ciudadanía en general.

El proyecto ***Observatorio del Refugio: Consolidación del compromiso de la comunidad universitaria para promover los derechos de las personas refugiadas en el marco de los ODS*** se inserta dentro del marco del OdR y supone la continuidad de los proyectos: “UN-I-MÓN 2016: Promoción de los Derechos Humanos de las personas refugiadas”, “UN-I-MÓN 2017: Objetivos de desarrollo sostenible y promoción de los derechos humanos de las personas refugiadas”, y “Observatorio del Refugio: fomento de una ciudadanía comprometida con la consecución de la Agenda 2030 y la promoción de los derechos humanos de las personas refugiadas”.

El proyecto tiene una duración de 12 meses y pretende actuar, fundamentalmente, en el ámbito **universitario**, en concreto, en la comunidad educativa de la **Universidad de Valencia**; y, en general, en la sociedad civil de la Comunidad Valenciana; con el objetivo de **sensibilizar y consolidar su compromiso**, tanto con la promoción de los derechos humanos de las personas refugiadas, en especial de las mujeres y niñas, como con la consecución de los ODS.

En este sentido, las diferentes actividades de la intervención se complementan y están interconectadas por la propuesta de acción *“Márcate un objetivo con las personas refugiadas”*, que va dirigida a establecer una interrelación entre los ODS y los derechos humanos de las personas refugiadas; y, a proponer acciones para que los participantes se comprometan con la consecución de alguno de los ODS y con la promoción de los derechos humanos de las personas refugiadas.

### **OBJETIVO GENERAL**

Contribuir a la consolidación de la promoción de los derechos humanos de las personas refugiadas en la Universidad de Valencia en el marco de la Agenda 2030.

### **OBJETIVO ESPECÍFICO**

Comprometer a los miembros de la comunidad educativa de la Universidad de Valencia con la promoción de los derechos humanos de las personas refugiadas y la consecución de los ODS con enfoque interseccional de género.

### **RESULTADOS**

**R1.** Detectado el nivel de conocimiento y compromiso en la Universidad de Valencia para la consecución de los ODS y la promoción de los derechos humanos de las personas refugiadas.

**R2.** Promovida la formación y el compromiso entre la comunidad educativa de la Universidad de Valencia para la promoción de los derechos humanos de las personas refugiadas y la consecución de los ODS.

**R3.** Promovida la sensibilización y el compromiso entre la comunidad educativa de la Universidad de Valencia para la promoción de los derechos humanos de las personas refugiadas y la consecución de los ODS.

**R4.** Promovida la participación y la movilización social de los/as estudiantes de la Universidad de Valencia para favorecer su compromiso con los derechos humanos de las personas refugiadas y la consecución de los ODS.

**R5.** Incrementada la información y la difusión de temáticas específicas de refugio y ODS a través de los soportes de comunicación de la Universidad

### **RESUMEN DE PRINCIPALES ACTIVIDADES**

- Realización de la Jornada universitaria “Agenda 2030”.
- Actualización de la Guía “No dejes a nadie atrás”.

- Proyección del documental “El loco del desierto”.
- Impartición de sesiones de formación en el ámbito universitario.
- Realización del Curso de extensión universitaria.
- Creación de un programa de voluntariado en la Universidad de Valencia.

### 3. Objetivos de la Línea de Base

La Línea de Base del proyecto de sensibilización *Observatorio del Refugio: Consolidación del compromiso de la comunidad universitaria para promover los derechos de las personas refugiadas en el marco de los ODS* establece el punto de partida con el cual comparar posteriormente y medir los avances del proyecto, así como evaluar el logro de los objetivos y resultados marcados para los doce meses de intervención.

Por tanto, la Línea de Base se establece con la intención de poder:

- a. Realizar una medición de la intervención en términos de logro de resultados y cumplimiento de los objetivos propuestos siguiendo la lógica de intervención diseñada.
- b. Dar insumos para que la evaluación final del programa pueda valorar si las estrategias de acción implementadas fueron acordes a las necesidades, demandas y condicionantes externas de la población beneficiaria.

En base a los objetivos y resultados del proyecto *Observatorio del Refugio: Consolidación del compromiso de la comunidad universitaria para promover los derechos de las personas refugiadas en el marco de los ODS* se definen los siguientes objetivos específicos del estudio de Línea de Base:

- Elaborar una metodología para la identificación de los parámetros, variables e indicadores que permitan evaluar la situación del proyecto, que oriente los procesos a desarrollar y defina el uso de variables cuantitativas y cualitativas para la identificación de valores que deberán darnos la información pertinente para medir, después, los resultados e impacto del proyecto.
- Generar información y evidencias al inicio de la intervención que permita identificar aspectos concretos en los que se pretende incidir en coherencia con los objetivos e indicadores definidos en la Matriz del marco lógico diseñado para este proyecto.
- Diseñar instrumentos para el relevamiento de la información, proponiendo un sistema de recolección de datos.
- Medir la situación actual de indicadores cuantitativos y cualitativos. Identificar los procesos de cambio a los que se les dará seguimiento y monitoreo para valorar el impacto de la acción.
- Procesar, analizar y sistematizar la información obtenida en el trabajo de Línea de base, incluyendo la descripción del contexto inicial de cada indicador.
- Diseñar una base de datos en Excel más otras herramientas que se estimen pertinentes y un resumen ejecutivo de los principales resultados de la línea de base.

### 4. Alcance de la Línea de Base

Los conceptos que deben guiar la elaboración de la línea de base del proyecto giran en torno a los **derechos humanos de las personas refugiadas y los ODS**.

Estos conceptos serán la base para la construcción de indicadores en el diseño metodológico de la investigación.

Teniendo en cuenta estos aspectos, se establece, a continuación, una serie de variables a medir, en relación con los diferentes grupos destinatarios y a los logros que el proyecto pretende alcanzar:

GRUPO DE INTERVENCIÓN	VARIABLE/INDICADOR
Estudiantes de grado y posgrado de la Universidad de Valencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grado de conocimiento sobre la realidad de las personas refugiadas, los derechos humanos y los ODS.</li> <li>- Grado de empatía y preocupación por las personas refugiadas, los derechos humanos y los ODS.</li> <li>- Percepciones y actitudes acerca de la inequidad de género.</li> <li>- Grado de compromiso con la promoción de los derechos humanos de las personas refugiadas, en especial de mujeres y niñas, y la consecución de los ODS.</li> </ul>
Profesorado de la Universidad de Valencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grado de conocimiento sobre la realidad de las personas refugiadas, los derechos humanos y los ODS.</li> <li>- Herramientas y metodologías que posee para impartir dichas temáticas a sus estudiantes.</li> <li>- Grado de interés y preocupación que muestra en trabajar estas temáticas en el ámbito educativo.</li> <li>- Interés en sensibilización y adquirir nuevos aprendizajes.</li> </ul>

## 5. Metodología y técnica para la recolección de datos

El diseño de la metodología para la realización de la Línea de Base, así como la elaboración de los instrumentos necesarios para la recolección de los datos, estará a cargo de la Consultora. Sin embargo, ésta debe atender a los siguientes requisitos:

- a. La recogida de información deberá adaptarse a las **necesidades del proyecto y de la población a la que va dirigido**.
- b. El **contexto** dentro del cual se lleva a cabo el estudio: la Universidad de Valencia, teniendo en cuenta la diversidad existente dentro de la comunidad universitaria a la que se dirige el proyecto.
- c. La línea de base deberá incluir a lo largo de todo el estudio, los siguientes **enfoques**:
  - **El enfoque de sostenibilidad ambiental:** La metodología planteada no genera impacto ambiental.
  - **El enfoque de Derechos Humanos:** Poniendo en el centro de la investigación la promoción y el respeto a los derechos humanos.
  - **El enfoque de género:** se utilizarán indicadores y medidas concretas que permitan analizar la situación respecto al género. ¿Hay sesgos y diferencias entre el grado de sensibilización de unas identidades de género y de otras? ¿Las dinámicas que se aprecian se pueden atribuir al género? ¿Qué propuestas podrían ayudar a combatir los posibles sesgos detectados a la hora de ejecutar el proyecto?
- d. Se espera que el levantamiento de la información se realice mediante **métodos cualitativos y cuantitativos**, para permitir su triangulación, y que fomenten la **participación** de la población objetivo.

Del mismo modo, se sugieren las siguientes técnicas para la recogida de datos:

- Análisis documental
- Observación directa
- Encuestas online
- Entrevistas a informantes clave.
- Conversaciones informales para complementar la información obtenida.

## **6. Programación de fases del estudio de Línea de Base**

La consultoría se desarrollará en el plazo de **6 semanas** a partir de la fecha de adjudicación del contrato, y constará de las siguientes fases:

### **1. Diseño metodológico de la Línea de Base**

Se deberá revisar toda la documentación del proyecto para comprender la lógica integral del mismo.

La Consultora deberá asegurar un diseño metodológico que combine adecuadamente técnicas cualitativas y cuantitativas, tanto para la generación de información primaria, como para la revisión estructurada de información ya existente del área de intervención.

El diseño metodológico deberá establecer un plan de trabajo, aprobado por ECA-CV, que asegure un proceso ininterrumpido e integral de recogida de información primaria, considerando los objetivos del trabajo y todos los requerimientos de logística, personal, y coordinación con actores clave para la recogida de esta información.

### **2. Definición de la naturaleza de los datos para su posterior análisis, así como su estructura en las bases de datos**

La Consultora deberá presentar la matriz global de indicadores del proyecto para su aprobación por parte de ECA-CV.

### **3. Definición de los Instrumentos de recogida de información y validación de los instrumentos**

La Consultora deberá generar instrumentos pertinentes, eficaces y ágiles para la generación de información, de modo que garantice la adecuada recolección de datos para el cálculo de los indicadores. Todos los instrumentos elaborados deberán ser validados por ECA-CV.

### **4. Recogida de información en el ámbito del proyecto**

Acorde al plan de trabajo del diseño metodológico, la Consultora deberá considerar todos los requerimientos logísticos y operativos para el levantamiento de datos, que respondan adecuadamente a la metodología propuesta y que garanticen la calidad y representatividad de la información recogida.

### **5. Procesamiento y análisis de la información**

La Consultora deberá realizar la sistematización, codificación, procesamiento y análisis de datos acorde a la modalidad metodológica que se haya adoptado para cada indicador.

### **6. Informe Preliminar y discusión de resultados con responsable de proyecto a fin de recibir comentarios especializados que contribuyan a la elaboración del informe final**

La Consultora elaborará un Informe Preliminar de Línea de Base para su aprobación por parte de ECA-CV.

### **7. Elaboración de informe final de la Línea de Base**

Se contará con un informe que contemple un marco de información referencial de la población objetivo y una descripción del escenario inicial en el cual se desenvolverá el proyecto, de acuerdo con los indicadores propuestos en la Matriz de Planificación del Proyecto, incidiendo en la formulación de conclusiones y recomendaciones sobre la real aplicabilidad de los mismos a la realidad y el entorno del proyecto.



### CRONOGRAMA SEMANAL DEL PLAN DE TRABAJO

ACTIVIDADES	1	2	3	4	5	6
Revisión de información	X					
Diseño metodológico de la Línea de Base (incluye el Plan de Trabajo)	X					
Revisión y aprobación del diseño metodológico de la Línea de Base		X				
Definición de la naturaleza de los datos para su posterior análisis		X				
Definición de los Instrumentos de recolección de información y validación de los instrumentos		X				
Recogida de información en el ámbito del proyecto			X	X		
Procesamiento de datos				X		
Análisis de la información					X	
Informe Preliminar y discusión de resultados con responsable de proyecto					X	
Conclusiones y recomendaciones					X	
<b>Informe final de la Línea de Base</b>						X

#### 7. Propuesta de esquema del informe final de Línea de Base

El informe final se realizará siguiendo las pautas establecidas en la *Guía para el seguimiento y evaluación de proyectos financiados por la Generalitat Valenciana en el ámbito de la Cooperación al Desarrollo 2018*.

En este sentido, el informe de la Línea de Base deberá contener los siguientes puntos:

- Portada (incluyendo título del proyecto, ONGD, fecha finalización informe, financiadores).
- Resumen ejecutivo.
- Breve presentación del equipo de trabajo.
- Descripción y objetivos del servicio de consultoría.
- Alcances de la consultoría.
- Plan de trabajo.
- Actividades realizadas en las etapas preparatoria y de recolección de datos.
- Técnicas de recopilación y análisis de datos.
- Instrumentos utilizados en cada etapa del proceso de la Línea de Base.
- Procesamiento y análisis de la información.
- Condicionantes al trabajo realizado.
- Resultados de la Línea de Base.
- Revisión de la matriz de planificación del proyecto (objetivo y resultado) y de su evaluabilidad (indicadores).
- La base de datos generada para el desarrollo del estudio.
- Conclusiones.
- Recomendaciones.
- Anexos.

## 8. Presupuesto para la realización del estudio de Línea de Base

El presupuesto disponible para la contratación de la Consultora que realizará el Estudio de Línea de Base es de **QUINIENTOS TREINTA EUROS (530,00€) incluido impuestos, desplazamientos y dietas**; dicho importe se abonará en un único pago cuando finalice la prestación del servicio.

## 9. Requisitos para la selección de la consultora

1. **Experiencia demostrable en el diseño y elaboración de estudios de Línea de Base, evaluación intermedia, final y/o de impacto** de proyectos de desarrollo y/o educación para el desarrollo y la ciudadanía global (**al menos 3 estudios** elaborados de los cuales 1 deberá estar referido a la Comunitat Valenciana).
2. **Formación específica en metodologías y aplicación de técnicas de investigación social.**
3. **Calidad de la propuesta presentada por la consultora** en relación con las condiciones establecidas en los términos de referencia.
4. **Se valorará positivamente formación académica en Cooperación al Desarrollo.** Indispensable aportar currículum profesional de cada una de las personas integrantes del equipo consultor, así como las responsabilidades que asumirán en el proceso de levantamiento de la Línea de Base.

## 10. Plazo y forma de presentación de las ofertas

El contenido de la propuesta de la Consultora deberá incluir, al menos, los siguientes apartados.

- a. Metodología y herramientas a utilizar.
- b. Plan de Trabajo y Cronograma de tareas.
- c. Presupuesto detallado de la oferta (separando los gastos de honorarios de los gastos operativos).
- d. Currículum profesional de la/s persona/s que realizarán el estudio, donde se detalle la experiencia.

La fecha límite para la recepción de propuestas será el 15 de febrero de 2021.

La presentación de la oferta deberá hacerse por correo electrónico al siguiente contacto: [cvalenciana@eacnur.org](mailto:cvalenciana@eacnur.org) indicando en el asunto "**Propuesta Línea de Base Proyecto ODR**".

## 11. Premisas éticas

Las premisas básicas de comportamiento ético y profesional de la Consultora serán las siguientes:

### - Anonimato y confidencialidad

Los procedimientos llevados a cabo durante el estudio de Línea de Base deben respetar el derecho de las personas a proporcionar información asegurando su anonimato y confidencialidad.

Asimismo, toda la información obtenida durante el proceso es de propiedad única y exclusiva de ECA-CV y ha de ser tratada de manera confidencial. La Consultora no está autorizada en ninguna circunstancia a copiar, replicar u otorgar a terceros la información recabada y trabajada.

### - Responsabilidad

Cualquier desacuerdo o diferencia de opinión que pudiera surgir entre los miembros del equipo consultor o entre éstos y ECA-CV, en relación con las conclusiones y/o recomendaciones, debe ser mencionada en el informe. Cualquier afirmación debe ser sostenida por el equipo o dejar constancia del desacuerdo sobre ella.

### - Integridad

La Consultora tendrá la responsabilidad de poner de manifiesto cuestiones no mencionadas específicamente, si ello fuera necesario para obtener un análisis más completo de la intervención.

- **Independencia**

La consultora deberá garantizar su independencia de la intervención objeto de la Línea de Base y de la Generalitat Valenciana, en el período comprendido desde el inicio del proyecto hasta la fecha de finalización, a fin de garantizar la objetividad del proceso de levantamiento de la Línea de base.

- **Incidencias**

En el supuesto de la aparición de problemas durante la realización del trabajo de campo o en cualquier otra fase del estudio, éstos deberán ser comunicados inmediatamente a ECA- CV. De no ser así, la existencia de dichos problemas en ningún caso podrá ser utilizada para justificar la no obtención de los resultados establecidos.

- **Veracidad de la información**

Corresponde a la Consultora garantizar la veracidad de la información recopilada para la elaboración del informe, y en última instancia será responsable de la información presentada en el Informe de Línea de base.

## **12. Autoría del informe y derechos de difusión**

Todo derecho de autor recae en ECA-CV.

La difusión de la información recopilada y del Informe final es prerrogativa conjunta de ECA- CV y la Generalitat Valenciana.

## **13. Anexo: MPP**

## Anexo 2 Agenda y Plan de Trabajo

<b>Objetivo de la Misión</b>	Levantamiento de la Línea de Base	<b>Fechas</b>	Febrero - Abril de 2021
<b>Contacto en la Delegación de Valencia</b>	Nelly Allauca Alisson Escobar	<b>Evaluadora</b>	Carmen Perea García
<b>Población</b>	La ciudad de València (Comunidad Valenciana)		
<b>Participantes en las Actividades</b>	Técnicas de proyecto. Alumnado Universitario de las Facultades de Derecho y Economía de la Universitat de València. Personal Docente e Investigador.		

<b>Fecha</b>	<b>Actores participantes</b>	<b>Técnica de Recogida de Datos</b>
<b>18/02/2021</b>	10h00 - 11h00 Técnicas del proyecto Odr 2020	Primera toma de contacto y acotación del encargo
<b>25/02/2021</b>	17h00-18h00 Técnica del proyecto 18h00-19h00 Técnica del proyecto	Entrevista semi-estructurada  Entrevista semi-estructurada
<b>10/03/2021</b>	17h00-19h00 Técnicas del proyecto	Taller de necesidades
<b>24/03/2021</b>	16h00 - 17h00 Técnicas del proyecto	Reunión
<b>26/03/2021</b>	15h30 - 16h00 Técnica del proyecto	Reunión
<b>08/04/2021</b>	15h30 - 16h15 Profesora en la Universitat de València	Entrevista semi-estructurada
<b>16/04/2021</b>	17h30 - 18h30 Profesora en la Universitat de València	Entrevista semi-estructurada
<b>19/04/2021</b>	16h00 - 16h30 Profesora en la Universitat de València	Entrevista semi-estructurada

## Anexo 3 Cuadernos metodológicos

### 1. Entrevista a CE ACNUR

#### A quién va dirigida

Técnicas del proyecto en CE ACNUR de la Comunidad Valenciana, y/o bien el personal técnico que ha implementado el proyecto y conoce cómo se ha desarrollado.

Duración estimada: 1h30

#### BREVE CONTEXTUALIZACIÓN (el porqué de esta entrevista)

- Encargo y propósitos de la línea de base. Para ello debemos conocer previamente la teoría del programa, es decir, conocer cómo es la intervención (qué cosas hacen, resultados, estructura). Posteriormente se estructura toda la indagación posterior a partir de la teoría.

#### LOGÍSTICA

- Toda la información será usada de forma confidencial (agrupación de ideas, nada individual)
- Pedir permiso para grabar la conversación por Skype. Nos sirve para no tener que estar tomando notas.

#### PRESENTACIÓN DEL ENTREVISTADO/A

Tipo de vinculación con el programa:

- tipo de vinculación
- tareas concretas que realiza/realizaba
- años vinculado con el programa
- tareas concretas en relación a la intervención evaluada

Tipo de vinculación con la organización:

- Años vinculada
- Otros puestos desempeñados

#### SOBRE EL CONTEXTO DE LA INTERVENCIÓN

¿Qué principales necesidades detectasteis? ¿Cómo va a dar el programa respuesta a esas necesidades?.

#### SOBRE LA TEORÍA DEL PROGRAMA

##### Outcomes

¿Qué cambios pretendéis conseguir en los docentes/estudiantes?

¿Y en la Comunidad Valenciana?.

*(Nota entrevistadora: pregunta solo para la responsable del proyecto).* ¿y cuáles crees que se logran?.

### Procesos operativos

¿Qué actividades desarrolla el programa para conseguir estos cambios en la población?

*(Nota entrevistadora: en este punto se coteja que todos los outcomes explicitados en la pregunta anterior tengan vinculación con algún proceso operativo o con algún outcome de primer nivel. Si no, preguntar).*

*(Nota entrevistadora: si no surge de manera espontánea).* ¿Cómo se desarrolla la sensibilización?

¿El programa se desarrolla de la misma manera en los diferentes espacios?

### Procesos estratégicos y procesos de apoyo

¿Qué otras cuestiones realiza la intervención? Hay actividades que no se vinculan directamente con los resultados esperados en la población, pero que son igualmente importantes para el desarrollo del proyecto. Por ejemplo, la gestión presupuestaria.

*(Nota entrevistadora: solo si no surge de manera espontánea).* ¿Cómo es el proceso de entrada al programa?

- ¿Cómo se realiza la difusión del mismo? ¿A través de diferentes canales?
- ¿Existen unos criterios de selección? ¿Cuáles?
- ¿Quién gestiona este procedimiento al programa?

*(Nota entrevistadora: pregunta solo para responsable del programa).* Fortalezas y debilidades del programa.

### Outputs

-Actividad cotidiana de los estudiantes/docentes.

-Número de miembros y su perfil por sexo, edad, etc.

### Estructura

¿Cuál es el perfil de la población destinataria con la que habéis trabajado?

¿Cuáles son los principales actores vinculados con el programa? (Universitat, autoridades locales, CE ACNUR)?

*(Nota entrevistadora: pregunta solo para responsables del proyecto).* ¿Cuál es el rol de cada uno de ellos respecto al proyecto?

*(Nota entrevistadora: aunque sea un proceso estratégico, se aborda en este punto con el objetivo de plantear una secuencia de guión más lógica).* ¿Qué mecanismos de coordinación, más o menos protocolizados, se han dado entre los diferentes actores?

*(Nota entrevistadora: pregunta solo para no técnica, si no surge de manera espontánea).* ¿Cuál es la relación cotidiana de trabajo con la contraparte? ¿Mediante qué mecanismos se intenta fortalecerles institucionalmente?

¿En qué instalaciones se desarrolla la intervención? Una vez conformadas los espacios, ¿éstas pueden seguir haciendo uso de las instalaciones? En caso negativo, ¿dónde desarrollan la actividad?

*(Nota entrevistadora: otros elementos vinculados a la estructura se obtienen de la documentación)*

### **Género**

¿Cómo se ha articulado la perspectiva de género en las diferentes fases de la intervención?

### **Derechos Humanos**

¿Cómo se ha transversalizado el enfoque de ddhh?

## **SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

- ¿Qué se evalúa actualmente? ¿Con qué instrumentos se cuenta? (fichas, registros...)
- ¿Qué información o registros sueles o suelen rellenar?

*(Nota entrevistadora: solo para responsable del proyecto)* **SOBRE PROPÓSITOS Y NECESIDADES INFORMATIVAS**

- (preguntas/necesidades) ¿Qué información querrías saber del programa? (*preguntas de evaluación*) ¿qué te gustaría saber?

## 2. Entrevista grupal al profesorado ó entrevista semi-estructurada

### A quién va dirigida

Una entrevista grupal al profesorado del proyecto. Entre 2 - 4 profesores/as participantes, o bien, realizar dos entrevistas al profesorado. Para obtener un perfil más amplio en la evaluación, se propone que participe el profesorado que provenga de diferentes disciplinas o ámbitos de la Universitat de València.

Duración estimada: 1h30

### Estrategia de CE ACNUR y la Universitat de València

- En su opinión, ¿qué elementos del contexto universitario promueven trabajar las actividades previstas en la Universitat de València (Facultad de Derecho y de Economía) como las sugeridas por CE ACNUR?
- Por otro lado, ¿qué elementos identifica en el día a día que favorecen trabajar los derechos de las personas refugiadas y/o ODS?. O, por el contrario, piensa que hay elementos que lo dificultan.

### Recursos metodológicos

- ¿Qué grado de participación tendrá el alumnado?.
- ¿Qué valoración tiene sobre la metodología de trabajo que se utilizará para formar/concienciar al alumnado?.
- Y, ¿para sensibilizar al alumnado?
  - Las actividades responderán a las motivaciones del profesorado.
  - El material se ha de adoptar a los diferentes perfiles de alumnado.
- ¿El profesorado considera implementar herramientas participativas en el aula?.

### El profesorado y su alumnado

- Respecto a las formaciones que se han realizado anteriormente, ¿han respondido a las necesidades identificadas?.

### Implicación en la consecución de los ODS

- ¿Cómo consideras el acompañamiento que se realiza desde CE ACNUR: .
  - El profesorado tiene motivaciones para adquirir competencias de ciudadanía activa.
  - El profesorado planifica actividades, y dialoga junto a otro/as profesore/as para diseñar actividades guiadas por el marco de la EpCG.
  - Ha adquirido competencias metodológicas para trabajar el desplazamiento forzado en el aula.
  - El profesorado considera que es importante trabajar estos talleres en el aula.
  - El alumnado reconoce y cuestiona las actitudes xenófobas hacia las personas refugiadas.
- Respecto a los conocimientos previstos en el proyecto en el profesorado, en su opinión, ¿el alumnado ha sido capaz de entender las causas del desplazamiento forzado?.
- Y, ¿su relación con la vulneración de los derechos humanos?.



### Talleres de sensibilización

- ¿Qué clase de implicación ha tenido el alumnado en los talleres diseñados para ellos?. Y, ¿cuál es el previsto en esta última edición?.

### Cambios en el profesorado y el alumnado participante (Ciudadanía activa; Desplazamiento forzado; Empatía; Trabajo colaborativo) en el proyecto

- El profesorado ha considerado necesarias estas formaciones?.
- ¿Se han fortalecido los conocimientos del profesorado respecto a los ODS?.
- ¿Qué cambios positivos en el profesorado identifica como consecuencia del proyecto?.
  - **Son conscientes de la vulneración de los derechos humanos que sufren las personas refugiadas.**
  - **Reconocen las consecuencias que conlleva la desigualdad de género.**
  - **Se proponen nuevas actividades como consecuencia del proyecto, en el que se promueve el trabajo colaborativo.**
- ¿Qué cambios positivos en el alumnado identifica como consecuencia del proyecto?.
  - **Están más empoderados. El alumnado participa activamente en los talleres de sensibilización.**
  - **El alumnado recomienda realizar nuevas actividades en el aula.**
  - **El alumnado recuerda algunas de las causas del desplazamiento forzoso.**
  - **El alumnado como consecuencia del proyecto conoce los ODS.**
- ¿Qué otros cambios (actitudinales) crees que se han conseguido?. O ¿no se han conseguido?.

### 3. Análisis documental

#### A quién va dirigida

El análisis de fuentes secundarias pretende recopilar diferentes tipos de información procedente de los siguientes actores.

- Coordinación/Técnica del proyecto
- Profesorado
- Alumnado

### 4. Cuestionario Alumnado

#### 0. Eres...

Chico	
Chica	
Otro	

¿Cuántos años tienes?

Edad:

#### 1. ¿Con qué frecuencia te pasan las siguientes situaciones...?

	Nunca	Pocas veces	Con cierta frecuencia	Siempre o casi siempre
Suelo tomar decisiones teniendo en cuenta los sentimientos y opiniones de las demás personas.				
Siempre que puedo intento que otra persona decida por mí.				
Cuando surge algún desacuerdo o conflicto en mi grupo trato de que entre todos/as busquemos la solución				
Suelo ceder, renunciando a mis puntos de vista, con tal de no tener conflictos con mi grupo				
Cuando discuto, hablo más que los demás y suelo llevar la voz cantante				

**2. ¿Estás de acuerdo con las siguientes frases?**

	Nada de acuerdo	Algo de acuerdo	Bastante de acuerdo	Totalmente de acuerdo	No lo sé
No me dejo llevar por comentarios prejuicios sobre las personas.					
Cuando alguien es rechazado o ignorado, intento acercarme y ayudar.					
Las personas que viven de una forma muy distinta a la tuya despiertan tu curiosidad y te agrada conocerlas					

**3. En relación a tu interés por temas sociales y ambientales**

- Hay temas que me interesan y participo de acciones de sensibilización en mi la Universitat o bien en asociaciones, ONGs.
- Hay temas que me interesan y participo en acciones de movilización en la calle
- No participo en actividades de sensibilización y/o movilización pero me gustaría hacerlo.
- Quiero participar pero no sé cómo ni dónde hacerlo.
- No participo ni me interesa participar.

**4. Imagina que en tu entorno hay un caso claro de discriminación y trato diferente a personas concretas, ¿qué harías? Marca la opción con la que estés más de acuerdo.**

- Lo comentaría a alguno de mis profesores/as, compañero/as de clase, y/o amigxs.
- Intentaría convencer a mis compañeros/as de no tener esta actitud.
- Intentaría hablar del tema en clase o en algún espacio de grupo.
- Pienso que yo no puedo hacer nada para solucionarlo.
- No sé qué podría hacer, no se me ocurre nada.

**5. ¿Algún miembro de tu entorno colabora actualmente en alguna organización de voluntariado?**

- Sí, de mi familia.
- Sí, de mis amigos/as.
- Sí, de otros/as.
- No.
- No lo sé.

**6. ¿Crees que actualmente la situación de las mujeres en España es mejor, igual o peor que la de los hombres en los siguientes aspectos?**

	Mejor	Igual	Peor	No lo sé
Los salarios				
Las oportunidades para encontrar un empleo				
El acceso a la educación				
El acceso a puestos de responsabilidad en las empresas				
Las posibilidades de compaginar la vida laboral y familiar				
El acceso a puestos de responsabilidad en la vida política				

**7. ¿Crees que la violencia de género/machista está muy extendida, bastante, poco o nada extendida en nuestro país?**

Muy extendida	<input type="checkbox"/>
Bastante extendida	<input type="checkbox"/>
Poco extendida	<input type="checkbox"/>
Nada extendida	<input type="checkbox"/>

**8. Ordena del 1 al 8 los siguientes temas según la importancia que tengan para tí (marcando 1 el que más te interesa, y 8 el que menos )**

El medio ambiente	<input type="checkbox"/>
La religión	<input type="checkbox"/>
La cooperación al desarrollo	<input type="checkbox"/>
La cultura	<input type="checkbox"/>
Los conflictos internacionales	<input type="checkbox"/>
Los deportes	<input type="checkbox"/>
Los temas relacionados con movimientos migratorios/personas refugiadas	<input type="checkbox"/>
La igualdad entre hombres y mujeres	<input type="checkbox"/>
La política	<input type="checkbox"/>
Los avances tecnológicos	<input type="checkbox"/>
Las relaciones económicas	<input type="checkbox"/>
El comercio justo	<input type="checkbox"/>
Otras, ¿cuáles? _____	<input type="checkbox"/>

**9. ¿Estás de acuerdo con las siguientes afirmaciones?**

	Nada de acuerdo	Algo de acuerdo	Bastante de acuerdo	Totalmente de acuerdo
Lo/as jóvenes tenemos muchas maneras de participar para mejorar nuestro mundo				
Lo/as políticos son los que realmente pueden cambiar las cosas				
En general, la gente piensa que lo/as jóvenes no nos preocupamos por nada				
A mis amigos/as no les preocupa mejorar la sociedad				

**10. ¿Tienes algún conocimiento sobre los siguientes temas?**

	Conozco el tema a fondo	Sé algunas cosas sobre el tema	He oído hablar del tema pero lo desconozco	No sé
Objetivos de Desarrollo Sostenible				
Cambio climático				
Reutilización y Reciclaje				
Biodiversidad				
Deforestación				
Movilidad humana y refugiados				
Derechos humanos				
Comercio Justo y consumo responsable				
Energías sostenibles no contaminantes				

**11. Si has oído hablar de los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-: Nombra al menos 3 que te parezcan importantes:**

---

#### Anexo 4 Transcripción de Entrevistas

Se anexan todas las entrevistas en un documento aparte del informe.

#### Anexo 5 Resultados del cuestionario

Se anexa en un documento excel aparte del informe.

#### Anexo 6 Taller de necesidades

Se anexa en un documento pdf. Aparte del informe.

#### Anexo 7 Lista de Participantes

<b>Entrevistas Informantes Clave – Comité Español ACNUR</b>			
	<b>Nombre</b>	<b>Organización</b>	<b>Posición</b>
1	Alisson Escobar	CE ACNUR	Técnica del proyecto
2	Nelly Allauca	CE ACNUR	Técnica del proyecto y tallerista
<b>Entrevistas Informantes Clave – Universitat de València</b>			
	<b>Nombre</b>	<b>Organización</b>	<b>Posición</b>
1	Raquel Gómez Blázquez	Facultad de Derecho	Profesora ayudante
2	Yaiza Pérez Alonso		Socióloga y docente
3	Ana Sales Ten	Máster de Cooperación al Desarrollo	Contratada doctora. Trabajadora Social y Docente

## Anexo 8 Listado de documentos consultados

### Documentos del Proyecto

- Descripción detallada del Proyecto.
- Matriz de Planificación del Proyecto.
- Diagnostico.

### Documentos externos al proyecto

- IV Plan Director de la Comunidad Valenciana 2017 - 2020
- Estrategia de Educación para el Desarrollo en el ámbito formal de la Comunidad Valenciana 2017 - 2021
- Competing paradigms in qualitative research. In: N.K. Denzin and Y.S. Lincoln, eds. Handbook of qualitative research. Thousand Oaks, CA: Sage Publications, 105–117.
- Ligeró Lasa, J. A. (2011). Dos métodos de evaluación: criterios y teoría del programa. Documento de trabajo, (15).
- Weiss, C.H. (1998) Evaluation—Methods for Studying Programs and Policies, Prentice Hall, New Jersey
- Chen, Huey T(2012). “Theory-driven evaluation: Conceptual framework, application and advancement”, in: Rainer Strobl, Olaf Lobermeier, and Wilhelm Heitmeyer (eds.): Evaluation von Programmen und Projekten für eine demokratische Kultur [evaluation of programs and projects for a democratic culture]. Wiesbaden: Springer VS [publisher], pp. 17-40
- Rogers, P. J. (2000). Program theory evaluation: Not whether programs work but how they work. In D. L. Stufflebeam, G. F. Madaus, & T. Kellaghan (Eds.), Evaluation models: Viewpoints on educational and human services evaluation (pp. 209-232). Boston, MA: Kluwer